



**B** Universitat de Barcelona

Facultat de Geografia i Història  
Treball fi de grau

## Black Sails: La Edad de Oro de la piratería en el Caribe

Sergio López García  
Carrera de Historia  
NIUB: 16477646  
Tutor: Dr. José Luís Ruíz Peinado  
Julio, 2017

# Black Sails: La Edad de Oro de la piratería en el Caribe.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3-6</b>
<b>2. DEBATE HISTORIOGRÁFICO: LA EDAD DE ORO DE LA PIRATERÍA .....</b>	<b>6-10</b>
<b>3. CONTEXTO HISTÓRICO: PERIODOS DE LA EDAD DE ORO DE LA PIRATERIA .....</b>	<b>10-19</b>
<b>3.1 Periodo de los bucaneros (1650-1688).....</b>	<b>11-14</b>
<b>3.2 La Ronda del pirata (1690- 1700).....</b>	<b>14-16</b>
<b>3.3 El periodo de la Guerra de Sucesión Española y consecuencias (1701-1720) .....</b>	<b>16-19</b>
<b>4. PERSONAJES HISTÓRICOS .....</b>	<b>19-32</b>
<b>4.1 Piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros.....</b>	<b>22-28</b>
<b>4.2 Las mujeres piratas .....</b>	<b>28-32</b>
<b>5. ISLAS Y REFUGIOS DE LOS PIRATAS .....</b>	<b>32-39</b>
<b>5.1 Saint-Domingue: Isla Tortuga el primer asentamiento pirata.....</b>	<b>32-36</b>
<b>5.2 New Providence: Nassau y la República de los piratas.....</b>	<b>36-39</b>
<b>6. DECLIVE Y FINAL DE LA EDAD DORADA (1720-1726).....</b>	<b>39-41</b>
<b>7. CONCLUSIÓN.....</b>	<b>41-43</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>44-45</b>
<b>9. ANEXOS .....</b>	<b>46-53</b>

## Black Sails: La Edad de Oro de la piratería en el Caribe.

RESUMEN: La Edad de oro de la piratería (1650-1726) es uno de los periodos más importantes en la historia marítima del Caribe. Este trabajo se basa en un recorrido de las principales islas y asentamientos en las que convivieron piratas, bucaneros, corsarios y filibusteros; junto a los imperios europeos como fueron España, Inglaterra, Francia y Holanda. Un viaje, en el cual, veremos cómo se propagará ese anhelado sueño de libertad; oponiéndose a los imperios europeos hasta el punto de ponerlos en peligro, paralizando el comercio naval en el Atlántico. Se tendrá presente a los personajes históricos más importantes de este auge de la piratería. Comenzando por los bucaneros y filibusteros más famosos hasta los más afamados piratas y corsarios de esta era. A su vez veremos cómo se formaron dos de los asentamientos piratas más importantes en el Caribe, como fueron Isla Tortuga y Nassau.

Palabras clave: Caribe, España, Inglaterra, Holanda, Francia, Gobernador, Piratería, Corsario, Bucaneros, Filibusteros, New Providence, La Española, Isla de la Tortuga, Nassau.

ABSTRACT: The Golden Age of Piracy (1650-1726) is one of the most important periods in maritime history of the Caribbean. This work is based on a tour of the main islands and settlements in which pirates, buccaneers, corsairs and filibusters lived together. Together with European empires such as Spain, England, France and Holland. A journey, in which we will see how that longed dream of freedom will spread; opposing the European empires to the point of putting them in danger, paralyzing the naval trade in the Atlantic. In addition, I will keep in mind the most important historical figures, of this heyday of piracy. Starting with the most famous buccaneers and freebooters to the most infamous pirates and corsairs of this era. In turn we will see how two of the most important pirate settlements in the Caribbean were formed, such as the cases Tortuga Island and Nassau.

Keywords: Caribbean, Spain, England, Holland, France, Governor, Piracy, Corsairs, Buccaneers, Freebooters, New Providence, Hispaniola, Tortuga Island, Nassau.

\*\*\*\*\*

## 1. INTRODUCCIÓN

La piratería es sin duda una de las “actividades criminales” más frecuentes que se lleva a cabo en la actualidad. De hecho en los medios de comunicación se habla de distintos tipos de piraterías; como la piratería marítima, la piratería terrestre, comercial hasta la piratería informática. Con el paso del tiempo el concepto de piratería ha evolucionado, sin embargo siempre ha mantenido un punto en común, sembrar el pánico en la sociedad e ir al margen de la ley.

El objetivo principal de este trabajo, es adentrarse y analizar uno de los periodos de la historia marítima del Caribe, que sucedió durante la Edad Moderna, conocido como la Edad de Oro de la piratería. En dicho contexto, se destacará la formación de los principales asentamientos piratas como fueron Nassau en New Providence e Isla Tortuga en Saint-Domingue; dando paso a la conocida República pirata. Dicho tema, será el punto de partida de este trabajo, en el que, por un lado se verán los orígenes de este auge de la piratería conocido como la Edad de Oro. Pero por otro lado, veremos la evolución de algunos de los asentamientos piratas más importantes, cuyos orígenes estuvieron bajo el dominio de diferentes imperios europeos, hasta llegar a manos de estos *lobos de mar*. Por ese motivo, en este trabajo se reflejará los dos mundos: el mundo “civilizado”, liderado por los imperios europeos y el mundo de los piratas, en el cual, convivirán con estos últimos, se opondrán contra ellos y defenderán ese anhelado sueño de libertad.

En este trabajo, se tratarán diversos conceptos relacionados con el mundo de la piratería. Algunos tan similares que se podrían considerar sinónimos, sin embargo cada término presentan un significado distinto, el cual, se ha de tener presente. Entre estos conceptos, se tendrá presente algunos como pirata, bucanero, corsario o filibustero, entre otros.

Por otro lado, por lo que respecta a la metodología de este trabajo principalmente se basa en la comprensión y el análisis de una serie de fuentes como son los libros, la documentación de los museos (Museo Marítimo de Barcelona, Museo Naval Torre del Oro de Sevilla) o artículos de diarios y revistas.

Debido la necesidad de conocer que pasaba en esa época, llevaré a cabo una lectura y análisis riguroso de los siguientes libros, entre otros, para poder llevar a buen puerto el trabajo:

- Exquemelin, Alexander Olivier: “Piratas de América”. En este relato autobiográfico, Exquemelin nos describe la vida y costumbres de los piratas e bucaneros de la isla caribeña La Española. Además, nos presenta los fundamentos de la peculiar sociedad de piratas y filibusteros conocida como los Hermanos de la Costa, quienes, instalados en la pequeña isla de La Tortuga, tenían como fin asaltar y apresar los barcos españoles y robar en las pequeñas poblaciones pesqueras<sup>1</sup>. Como material de trabajo, este libro será principal para llevar a puerto mi TFG, ya que, estamos tratando con una crónica escrita por Alexander Olivier Exquemelin un antiguo pirata francés. Una obra importante y fundamental en este trabajo, ya que trataré con una fuente testimonial cercana a la piratería.
- Gosse, Philip Henry: “Historia de la piratería”. En este libro, Gosse nos mostrará que las condiciones sociales y geográficas que precedieron al advenimiento de la piratería. Además el autor en esta obra, nos presentará la forma de vida de los piratas, sus códigos; los más destacados miembros piratas y como los imperios europeos se opusieron a ellos.<sup>2</sup>
- Haring, Clarence Henry: “Los bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVII”. Clarence Henry Haring es un reconocido historiador inglés especializado en el periodo colonial de Iberoamérica, el cual, en el año 1910 publicará en Londres su primera obra *The buccaneers in the West Indies in the XVII century*, Este libro es una traducción de su primera obra, el cual, se centrará en el papel de la piratería en el Caribe, juntos las rutas que se establecieron en estos mares.<sup>3</sup>
- Woodard, Colin: “La república de los piratas”. Colin Woodard es un historiador y periodista estadounidense, que en su obra nos presentará el concepto de la Edad de Oro de la piratería, junto sus tres etapas principales. Presentará sus principales características, así como la evolución de algunas de las islas del Caribe, centrándose en cómo se establecieron los dos principales asentamientos piratas en Isla Tortuga y en Nassau durante este periodo del auge de la piratería.<sup>4</sup>

Aparte de estas tres fuentes principales, también emplearé otras obras y artículos que me serán de utilidad para profundizar determinados subapartados de este proyecto. Pero

---

<sup>1</sup> Alexandre Olivier Exquemelin, 1988, pág. 4

<sup>2</sup> Philip Gosse, 2008, pág. 1-2

<sup>3</sup> Clarence Henry Haring, 2003, pág. 2

<sup>4</sup> Colin Woodard, 2008, pág 2-3

también, serán de ayuda para perfilar y hacer una idea más clara de la bibliografía y del material que trataré en este trabajo.

Cuando trate los casos de la isla de Nassau i Isla Tortuga, usaré dos libros; por un lado el de la exposición “*Mare Clausum, Mare Liberum, la piratería en la América española*”<sup>5</sup>, que se celebró en el Archivo de Indias de Sevilla organizada por el Ministerio de Cultura. Una obra bastante interesante para llevar a cabo el TFG debido su equilibrio entre el rigor científico y la divulgación, que incluye documentación original, y una bibliografía actualizada., la cual, abarca como temática principal la piratería en el Caribe. Sin embargo, se ha de destacar que centra parte de su contenido en las diferentes islas en las que convivieron los piratas, como fueron en Nassau e Isla de la Tortuga. Pero por otro lado, empleare la obra de John, Fiske “*Old Virginia and her neighbors*”. Fiske es un filósofo e historiador estadounidense que se graduó en la Universidad de Harvard. En su obra, nos presenta los orígenes de la ciudad de Virginia, desde su ocupación por parte de los pueblos indígenas, hasta la fundación de la colonia en 1607 por parte de la compañía de Virginia de Londres. La siguiente parte de su obra está centrada en la convivencia y relaciones de Virginia con algunas de las colonias caribeñas entre los siglo XVI al XVIII. Fiske pondrá un cierto énfasis en los casos de Isla Tortuga i Nassau<sup>6</sup>, ya que, sería una de las excepciones en que los imperios europeos perderían el control y posesión de sus dominios por parte de una figura tan temida, como fue la del pirata.

Para poder tratar el apartado de los personajes históricos me basaré en la obra “*Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América : perros, mendigos y otros malditos del mar*” de Lucena Salmoral, Manuel. En dicha obra, el autor recoge una síntesis de las distintas modalidades de piratas en América desde su nacimiento en 1521 hasta su extinción en 1732, resaltando las distintas acciones heroicas y crueles que hicieron los piratas; para destruir el monopolio español sobre el Nuevo Mundo. El libro enfatiza sus ideales libertarios, sus formas de abordajes, sus naves, y sobre todo sus costumbres (comidas, vestidos, leyes, castigos, repartos de botines, etc.).<sup>7</sup> Aunque también nos

---

<sup>5</sup> Pilar Lázaro de la Escosura & Falia González Díaz, 2010, pág. 5

<sup>6</sup> John Fiske, 1897, pág.1

<sup>7</sup> Lucena Salmoral, 2014, pág. 3

presentará algunos de los representantes de los imperios europeos y los enfrentamientos que llevarían a cabo contra los piratas.

Otras obras que tendré presente, son “*Las mujeres piratas: aventuras y leyendas del mar*” de Henry Musnik y “*Mujeres piratas*” de Germán Vázquez Chamorro, con las que llevaré a cabo el subapartado de las mujeres piratas. Ambos autores tratarán la historia de las mujeres en la piratería, destacando las vidas y rapiñas de las piratas que capitanearon barcos, masacraron sin piedad, robaron y gobernaron con mano de hierro tripulaciones de salvajes varones<sup>8</sup>. Unas obras que me serán muy útiles para poder desarrollar este capítulo del TFG, ya que, destacaré la importancia de las mujeres que se dedicaron a la piratería en el Caribe, teniendo presente sus orígenes y sus grandes hazañas.

Antes de adentrarme en el trabajo, me gustaría destacar que seguramente haya mucha más información en torno a la temática tratada. No obstante, debido las limitaciones del trabajo encuentro que está es la más adecuada para poder contrastar los diferentes puntos de vista de los autores y de esta manera poder extraer una conclusiones lo más objetivas posibles.

Sirva este preámbulo introductorio, para justificar la para justificar las páginas que seguirán, las cuales, pretenden ofrecer un retrato de un mundo en el que piratas e imperios europeos convivieron en los mismos mare, por la lucha de la gloria y defender sus ideales.

## 2. DEBATE HISTORIOGRÁFICO: LA EDAD DE ORO DE LA PIRATERÍA.

La piratería se la considera como una práctica de saqueo organizado o bandolerismo marítimo, la cual, según el historiador ateniense Tucídides podría ser tan arcaica como la propia navegación.<sup>9</sup>

Se habla de que es arcaica, ya que es una de las actividades que más ha influenciado en nuestra historia, desde la antigüedad (Grecia, Egipto y Roma) hasta la Edad Contemporánea. Pero en este trabajo, me centraré en la edad moderna ya que se llevó a cabo una etapa importante de la piratería en el Caribe, entre los siglos XVII-XVIII.

En concreto, en este trabajo me centraré en los años 1650-1726, que fue el periodo en el que se desarrolló el auge de la piratería caribeña conocida como la Edad de Oro.

---

<sup>8</sup> Germán Vázquez Chamorro, 2004, pág. 1-2 ; Henry Musnik, 2007, pág. 1

<sup>9</sup> Tucídides, La Guerra del Peloponeso, pág. 487-489 ; Henry Ormerod, 2012, pág. 238-249

Previamente, me gustaría tener presente que el concepto de la Edad de oro es una denominación inventada e introducida por algunos historiadores, con la finalidad de referirse a ese periodo de la piratería.

Según las fuentes históricas, estas hacen referencia a un periodo de auge de la piratería en el Caribe durante los siglos XVII-XVIII. Pero en ningún momento alguien que viviera durante la época usó el término “Edad dorada”, sino que ese concepto surgió más adelante a partir de menciones en obras de historiadores y artículos de periodistas. Debido a estos datos poco objetivos, surgirá un debate historiográfico en el que diversos investigadores debatirán sobre el origen de este periodo del auge de la piratería.

Las primeras menciones de esta etapa conocida como “La Edad dorada o Edad de Oro de la piratería” fueron a partir de una testimonial y cercana a la piratería como fue Alexandre Olivier Exquemelin (1646-1717), con su obra *Histoire d'aventuriers qui se sont signalez dans les Indes* publicada por primera vez en holandés en el año 1678. En su obra, a partir de las cartas que escribieron los gobernadores de Costa Rica y Panamá en el año 1686, comunicándose respecto los ataques de los piratas hará referencia a este inicio de la Edad Dorada de la piratería en el Caribe.

Exquemelin, a partir de las cartas de los gobernadores de Costa Rica y Panamá, destacará que ya desde el año 1650 se inició este siglo de Oro de la piratería y lo dice con las siguientes palabras:

*“ Journal du Voyage à la Mer du Sud, je rapporte ici, Il y en avoir une du Gouverneur ou Général de la Province de Costa-Rica, écrite au Président de Panama, & datée du Mai 1686. Elle était conçue en ces termes : Cette lettre est pour vous avertir de la prise de notre chère Ville de Grenade par les pirates et les attaques déjà lancées depuis 1650. Ceci est le début de l’apogée de la piraterie, ils ont mis à terre dans un lieu où nous n’avions point de Vigies., [...] Ils ont passé au travers de bois come des animaux sauvages, [...] Ils ont attaqué à la puissante maison de Don Diego Ravallo, Chevaliers de St. Jacques. ”*<sup>10</sup>

*“La seconde lettre que le président de Panama adressait au Général de la Costa-Rica, était conçue ainsi : [...] Vous saurez que le 22 Août de 1686 Monsieur*

---

<sup>10</sup> Alexandre Olivier Exquemelin, 2012, pág. 196

*l'Evêque me força a mettre trois Bâtiments en mer, avec les pirates qui étaient toujours devant notre port où ils espéraient réaliser plus tard leurs attaques. [...]”<sup>11</sup>*

Otro autor, fue el periodista inglés George Powell con su artículo “*A Pirate’s Paradise*” (1894) del diario *The Gentleman’s Magazine* (1731). George Powell hizo referencia a este periodo de la piratería con las siguientes palabras: “*Aparentemente fue la Edad Dorada de la piratería durante la pasada década del siglo XVII-XVIII*<sup>12</sup>”

George Powell introdujo el concepto de Edad de Oro de la piratería, ya que en el año 1894 estaba analizando la obra de *Historia de Jamaica* del historiador barbadense Charles Leslie. En dicha obra, Leslie hace referencia a los ataques que llevó a cabo Henry Morgan en Maracaibo y Portobello (1660), junto al famoso escape Bartolomeu Portugués (1666).

Uno de los autores más importantes, que nos dará una información más detallada de este auge de la piratería fue John Fiske. Este autor, en su obra *Old Virginia and her Neighbors* publicada en el año 1897, hará referencia a la Edad Dorada de la piratería con las siguientes palabras: “*En ningún otro momento de la piratería prosperó tanto como lo hizo durante el siglo diecisiete y la primera mitad del dieciocho. Se puede decir que su edad dorada se extendió de 1650 a 1725.*”<sup>13</sup>

Con estas palabras, John Fiske quería dejar en constancia como en el mar del Caribe se estaba llevando un auge de la piratería. Además, Fiske tenía presente el papel que desempeñaron los piratas berberiscos y los piratas del este de Asia, que ya promovieron esta “Edad Dorada” desde inicios del siglo diecisiete.

Otro autor es Patrick Pringle, el cual, en su obra *Jolly Roger: The Story of The Great Age of Piracy* que escribió en 1953 nos presentará una versión distinta de la Edad de Oro de la piratería.

Pringle presenta una definición bastante amplia y poco precisa del concepto de Edad Dorada, que le llevará a ser criticado por otros historiadores. Según el autor “*la más floreciente era la historia de la piratería [...] comenzó durante el reinado de Isabel I y terminó en la segunda década del siglo dieciocho*”.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> Ibídem, pág. 198-199

<sup>12</sup> George Powell, 1894, pág.23

<sup>13</sup> John Fiske, 1897, pág.24-25

<sup>14</sup> Patrick Pringle, 1953, pág.175-176

Algunos historiadores como Colin Woodard o Manuel Lucena Samoral criticaron a Pringle, no por su definición amplia del concepto, sino por ser poco precisa y rigurosa. Patrick Pringle, nos presenta la Edad de Oro de la piratería que abarca desde el reinado de Isabel I (1558-1603) hasta la segunda década del siglo dieciocho (1720) una diferencia de ciento sesenta años.

Un autor que no solo habla de la Edad de Oro de la piratería, sino que dedicó un libro al análisis de este periodo fue el historiador y periodista estadounidense Colin Woodard. Woodard especifica en su obra *La República de los piratas*, que el momento de esplendor de la Edad de Oro de la piratería fue desde 1715 hasta 1725<sup>15</sup>. Sin embargo, en su obra tiene presente, basándose en el concepto de John Fike, que el origen del auge de la piratería fue en el año 1650 con el denominado Periodo de los Bucaneros y finalizó en el año 1725 como consecuencia de las reformas que llevó a cabo Woodes Rogers en Nassau, junto el resto de gobernadores del Caribe.

Dicho todo esto, La Edad de Oro de la piratería es una denominación introducida por los historiadores, que hace referencia a la etapa más importante de la piratería caribeña y de la historia marítima durante la Edad Moderna.

Por lo que respecta a la datación de la Edad de Oro de la piratería, se inició en el 1650 y finalizó entre 1725-1726. Cada investigador del tema propondrá una fecha del ocaso de este auge de la piratería dispar debido sus diferentes perspectivas y teorías.

Por lo tanto, estamos tratando con diferentes versiones subjetivas para poder datar este periodo. Según las fuentes consultadas, hemos de tener presente las diferentes teorías que presentan algunos de los más famosos investigadores del tema.

Según historiadores como Philip Gosse o Clarence Henry Haring<sup>16</sup> afirman que la Edad de Oro de la piratería es el periodo que comprendió desde 1650 hasta 1725. Gosse y Haring, entre otros autores destacan que a pesar de haberse firmado el Tratado de Utrecht, la piratería no se erradicó sino que se siguió ejerciendo. Aunque tienen presente, que como consecuencia de la firma del Tratado de Utrecht generaría que los gobernadores de las colonias del Caribe llevaran a cabo reformas para acabar con la piratería.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Colin Woodard, 2008, pág 1-4

<sup>16</sup> Clarence Henry Haring, 2003, pág.77-79

<sup>17</sup> Philip Goose, 2008, pág. 110-111

De hecho, los historiadores estadounidenses Peter Linebaugh y Marcus Rediker, en su obra *La Hidra de la Revolución* opinan que con la ejecución del pirata William Fly el 12 de julio de 1726, marcaría el final de la Edad Dorada de la piratería.<sup>18</sup>

Aunque según otras fuentes, como el historiador Apestegui Cardenal data que este auge de la piratería duró desde 1650 con la presencia de los bucaneros franceses en Isla Tortuga y la Española, hasta 1725<sup>19</sup> como consecuencia de la ejecución del pirata Edward Low en la Martinica. No obstante, ambos autores destacan el origen del bucanerismo en el año 1625, con la presencia de los bucaneros franceses en la isla La Española e Isla Tortuga y el papel de Pierre le Grand que fue el primer pirata en llegar a esas islas.

### 3. CONTEXTO HISTÓRICO: PERIODOS DE LA EDAD DE ORO DE LA PIRATERIA

Previamente, para entender el contexto histórico que trataré, se han de tener algunos aspectos presente. Para comenzar, estamos tratando con una época en la que las naciones más poderosas de Europa (Holanda, Francia, Inglaterra, España y Portugal) estaban en guerra entre sí.

Durante esta etapa de conflictos bélicos como fueron las Guerras de Religión en Europa (1524-1697) la Guerra franco-neerlandesa (1672-1678) o la Guerra anglo-neerlandesa (1652-1784) y la Guerra de Sucesión Española (1701-1715); los piratas y corsarios ejercían un papel importante, ya que, eran empleados para sabotear las rutas comerciales marítimas de los países enemigos, con la finalidad de controlar sus colonias. Por lo tanto, aparte de conflictos bélicos estamos tratando con diferentes guerras coloniales, en las que, los imperios europeos se enfrentarían entre sí para ampliar sus dominios; y la figura de los piratas y corsarios, tendrían como función la de mercenarios en dichas guerras representando a sus respectivos países. No hemos de olvidar, que a pesar de estar en el Nuevo Mundo, las rivalidades y enfrentamientos entre los imperios europeos continúan. Su objetivo principal, es la posesión de los territorios y en concreto de las colonias ricas

---

<sup>18</sup> Peter Linebaugh & Marcus Rediker , 2005, pág.201-202

<sup>19</sup> Apestegui Cardenal, 2000, pág. 1-7

con sus respectivos recursos, para posteriormente explotarlos y sacar rendimiento de estos.

Según historiadores como John Fiske, Philip Henry Gosse o Clarence Henry Haring entre otros, en sus respectivas obras destacan como la Edad de Oro de la piratería abarcó tres importantes periodos que son: el Periodo de los bucaneros (1650-1688), la Ronda del Pirata (1690-1700) y finalmente el periodo de la Guerra de Sucesión Española y sus consecuencias (1701-1720).

### 3.1 Periodo de los bucaneros (1650-1688).

El filósofo e historiador americano John Fiske en su obra *Old Virginia and her Neighbors* (1897), destaca que la Edad Dorada de la piratería inició alrededor del año 1650 con el llamado periodo de los bucaneros, coincidiendo con el final de las Guerras de Religión en Europa (1524-1694).

Según Fiske, no hay que confundir el periodo de los bucaneros con el surgimiento de estos, ya que, esta etapa se caracterizó por el papel de los bucaneros en isla Tortuga y la Española y la serie de incursiones que llevarían a cabo durante este auge de la piratería. Para comenzar, el término de bucanero surge por primera vez en la obra *The buccaneer of America* de Alexandre Olivier Exquemelin. Este concepto, proviene del francés de la palabra *boucanier*<sup>20</sup>, se aplica generalmente a ciertos piratas que durante el siglo XVII causaron grandes estragos en los asentamientos españoles de las Indias Occidentales. En concreto, los bucaneros fueron un grupo de cazadores de toros y vacas de diferentes naciones, pero sobre todo franceses, que llevaban a cabo sus actividades en los bosques de las regiones occidentales y noroccidentales de la isla de la Española.

Alexandre Exquemelin utiliza las siguientes palabras para presentar una breve definición del concepto de bucanero:

*“The buccaneer is “a gallant sailor”; according to Kingley’s poem, a Robin Hood of the water, who preys only on the wicked rick, or the cruel and Popish Spaniard,*

---

<sup>20</sup> En francés, uno que cura la carne por el proceso boucan, que es un método de conservación de la carne y el pescado mediante el ahumado durante largas horas.

*and the extortionate shipowner [...] The buccaneers are native and live in the western and north-western regions of the island of Hispaniola.”*<sup>21</sup>

Por ese motivo, no se ha de confundir el surgimiento de esta figura marítima del Caribe, ya que, según Alexandre Exquemelín menciona que desde el año 1625 bucaneros franceses se habían establecido en la parte occidental de Isla Tortuga y la Española (situadas en las actuales Haití y República Dominicana); destacando que se dedicarían principalmente a la cacería de animales, a parte de algún acto vandálico como robos o pequeños saqueos.

A su vez en su obra, Exquemelín destaca que el primer pirata en pisar Isla Tortuga y la Española fue Pierre le Grand también conocido como Peter the Great. Este pirata francés es considerado como el pionero de los bucaneros, por su ataque en el año 1625 a un galeón español y su enfrentamiento contra el vicealmirante cerca del cabo del Tiburón, en la parte occidental de la Española. Alexander Exquemelin como fuente testimonial en su obra *The Buccaneers of America*, hace referencia a Pierre le Grand y sus hazañas en isla Tortuga y la Española.<sup>22</sup>

No obstante, John Fiske piensa que es cierto que Pierre le Grand fuera de los primeros piratas en pisar esas islas, como posteriormente lo harían otros piratas. Sin embargo, Fiske tiene presente que sobre esos años se llevarían a cabo pequeñas escamaruzas y saqueos; pero no sería hasta el año 1650 cuando el papel de los bucaneros tendría más importancia. John Fiske destaca que a partir del año 1650 se iniciaría una etapa de auge de los bucaneros debido a una serie de acontecimientos, los cuales, darían paso al inicio de la Edad de Oro de la Piratería.<sup>23</sup> En este periodo de auge surgirían bucaneros y piratas de renombre como Daniel Montbars, Micheal Le Basque, Edward Mansvelt, Bartolomeu Portugués, quien estableció alguna de las leyes del código pirata, entre otros. Pero entre todos estos personajes, destaca uno de los bucaneros y piratas más sanguinario que

---

<sup>21</sup> London G. Routledge, 1924, pág.19

<sup>22</sup> “*The first pirate that was known upon the island of Tortuga was named Pierre le Grand, or Peter the Great. He was born at the town of Diepp in Normandy [...] The action which rendered him famous was his taking of the Vice-Admiral of the Spanish fleet, near Cape of Tiburon, upon the western side of the island of Hispaniola [...]*”Ibidem, pág.55-56

<sup>23</sup> John Fiske, 1897, pág.24-25

iniciaría este auge de la piratería, el cual, fue el francés Jean David Nau también conocido como François l'Olonnais.

A pesar de que en el año 1666 Isla Tortuga la gobernaba Bertrand de Ogerón, el cual, llevó a cabo una política de persecución a los piratas y bucaneros; l'Olonnais volvió allá con la finalidad de reclutar tripulantes para su futura incursión. François l'Olonnais, llevaría a cabo una expedición junto a otro pirata Michel le Basque, con la finalidad de atacar las costas del Caribe meridional. Entre sus hazañas se han de tener presente la conquista del Castillo de San Carlos situado en el golfo de Venezuela, el saqueo de la ciudad de Maracaibo y el de Gibraltar; junto sus series de incursiones en el mar de las Antillas entre otros.

Exquemelin se le considera como una fuente testimonial, ya que en su obra *Piratas de América* destaca pudo presenciar algunos de los actos de Olivier:

*“L'Olonnais no quedó largo tiempo allí, pues armando una flota (siéndole necesaria una fuerza de quinientos hombres), resolvió de ir a la tierras españolas para saquear las ciudades, villas y lugares, y finalmente tomar Maracaibo y Gibraltar [...]”*<sup>24</sup>

Por lo tanto, algunos historiadores como Fiske, Haring o Henry Gosse hablan de este auge de la piratería, debido al paso de los robos y pequeñas escamaruzas; a los grandes saqueos, los enfrentamientos contra las autoridades, los ataques a las ciudades, las conquistas de asentamientos entre otras cosas que les daría, su fama y prestigio a los más temidos bucaneros y filibustero de la época.

Otro factor que se ha de tener presente, es que durante el periodo de los bucaneros se formaría una organización importante conocida como La Cofradía de los Hermanos de la Costa. Esta organización, cuya sede estaba en Isla Tortuga se formó a inicios del siglo XVII sobre el año 1620 y estuvo activa hasta el 1700. La Cofradía de los Hermanos de la Costa, estaba formada por bucaneros y filibusteros y se caracteriza porque era una fraternidad cuyos miembros eran iguales entre sí y tenían los mismos derechos.

En esta hermandad de bucaneros y filibusteros, destacaron algunos de los personajes más importantes de esta primera etapa de la Edad de Oro de la piratería como fueron Henry

---

<sup>24</sup> Alexandre Olivier Exquemelin, 1988, pág. 127-128

Morgan, Alexander Olivier Exquemelin, François l’Olonnais, Edward Mansvelt, Christopher Mings, Daniel Montbars, Micheal Le Basque y Bartolomeu Portugués y el flamenco Edward Davis entre otros.

El último factor que destacaré de este periodo sería la decadencia de los bucaneros y la introducción a la siguiente etapa. En el año 1665, con el gobierno de Ogerón este llevaría a cabo unas reformas para poner fin a las actividades de los bucaneros en Isla Tortuga. El gobernador Bertrand de Ogerón escribió una carta al rey de Francia, Luís XVI, explicándole la situación y pidiendo que expulsara de la isla de la Tortuga a todos los bucaneros, a más de prohibirle cualquier comercio con ellos. De esta manera, en el año 1684 se firmaría un tratado entre Francia y España, con la finalidad de expulsar a los bucaneros de Tortuga; aunque tardarían tres años para llevar a cabo esta tarea. De esta manera, en el año 1688 se dará un cambio conceptual pasando del concepto del bucanero y filibustero; al pirata como nuevo terror de los mares.

### **3.2 La Ronda del pirata (1690-1700).**

El historiador latinoamericano Clarence Henry Haring, destaca que no hemos de confundir este periodo con el surgimiento de los piratas en el mar del Caribe, ya que estos estaban activos desde el siglo XVI, con figuras como el pirata y posteriormente corsario inglés Francis Drake <sup>25</sup>, el pirata francés Jean-François de la Roque de Roberval, Thomas Cavendish o el pirata neerlandés Oliverio Van Noort.

Por lo tanto, la Ronda del Pirata se caracteriza principalmente por el cambio del periodo de los bucaneros y los filibusteros a la etapa de los más insignes capitanes piratas del siglo XVII-XVIII. Este cambio de periodo, surge debido las duras políticas tradicionales de los gobernadores de las colonias del Caribe; junto que las patentes de corsos las limitarían exclusivamente en tiempos de guerra. Todo esto, llevaría a que antiguos bucaneros y

---

<sup>25</sup> Philip Gosse, 2008, pág. 13-22. Su carrera como pirata inició en 1567, cuando se embarcó junto su primo John Haswins en una expedición, con el objetivo de traficar con esclavos. En 1569, siendo Drake un joven pirata la corona inglesa lo contrató para que participará en una guerra contra España. Debido sus servicios le concederían el título de corsarios, aunque los españoles lo seguirían considerando como un pirata

filibusteros se hicieran a la mar sin dicho permisos, los cuales, pasarían a ser conocidos como piratas.

Los piratas del siglo XVII-XVIII eran de diferentes nacionalidades, la mayoría eran ingleses o irlandeses aunque también había escoceses, franceses y antiguos esclavos africanos. Además de todos aquellos antiguos bucaneros y filibusteros de origen holandés, danés, suecos y nativos americanos. Pese a las diferencias de nacionalidad, raza, religión e incluso lengua, forjaron una cultura colectiva.

Los piratas se les caracterizaban porque gobernaban los barcos de forma democrática, escogiendo y deponiendo a los capitanes por votación popular, compartiendo el botín en partes iguales y tomando las decisiones más importantes en una asamblea abierta.

Philip Gosse en su obra *Historia de la piratería*, compara su visión del concepto del pirata, con la definición oficial del diccionario de Webster comparando dos perspectivas diferentes del concepto de piratería:

*“El diccionario Webster define al pirata como un ladrón de mar, un hombre que se apodera por la violencia de la propiedad de otro en el mar, especialmente aquel cuya profesión es navegar con el fin de robar y saquear; un bandolero de mar, y también el que roba en los puertos”* <sup>26</sup>

A partir de esta definición Goose cuestiona quién era y quién no era pirata, ya que, según lo que el concepto de pirata que presenta el diccionario Webster es difícil determinar si, por ejemplo Francis Drake, Henry Morgan o Hornigold entre otros fueron piratas. Philip Goose añade que la definición que presenta el diccionario Webster está incompleta y es poco precisa. Por ese motivo, con las siguientes palabras presentará el concepto de pirata que vivió durante la Edad de Oro

*“Durante la Edad de Oro de la piratería, el pirata afortunado como el hombre afortunado en casi todas las demás profesiones, no buscaba notoriedad por razones palpables, sino defendía y protegía la libertad. [...] El pirata que escapaba de la horca prefería ir a la oscuridad con su fortuna, y muy pocos han sido jamás inducidos, ni por la necesidad de dinero ni por el afán de renombre, a trazar un autobiografía.”*<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Philip Gosse, 2008, pág. 14

<sup>27</sup> Ibídem, pág. 14; Clarence Henry Haring, 2003, pág. 25

A su vez la Ronda de los Piratas recibe ese nombre, debido a que durante el siglo XVII se estableció una ruta marítima cuya trayectoria llevaba desde el Atlántico occidental, hasta el sur de África, Madagascar, Yemen y la India.

La Ronda del Pirata fue introducida por el pirata y corsario inglés Thomas Tew, a finales del siglo XVII en concreto en el año 1691. Thomas Tew fue un pirata reconocido en este periodo, principalmente por el afamado asalto al barco del Gran Mogul en Madagascar en el año 1693. Este acotamiento tendría su fama en este periodo del auge de la piratería, ya que, según Tew el cargamento que transportaba el Gran Mogul era “El Dorado” de todos los piratas. En el sentido de que transportaba piedras preciosas como turquesas y esmeraldas; gran cantidad de especias como el clavo y la pimienta; telas de gran valor y sedas de variopintas procedencias. Además de licores jamás vistos en Europa y las Américas, aves y pequeños mamíferos exóticos; es decir una serie de recursos exóticos y lujosos, de los cuales, sacarían beneficios económicos debido su valor.

Philip Henry Gosse y Clarence Henry Haring destacan, que durante este periodo gracias al establecimiento de esta ruta marítima se llevaría a cabo constantemente saqueos en esas zonas, ya que, es donde se haya recursos exóticos y lujosos. Por ese motivo, hablaran de una etapa de crecimiento económico durante el Siglo de Oro de la piratería, ya que estos productos que saquearan en la Ronda del Pirata, les beneficiaría a los piratas para así posteriormente poder venderlos a buen precio en los puertos del Caribe.

### **3.3 Periodo de la Guerra de Sucesión Española y sus consecuencias. (1701-1720)**

El Periodo de la Guerra de Sucesión Española, es el más importante de las tres etapas de la Edad de Oro de la Piratería, ya que, llevarán a cabo las grandes incursiones de los piratas más temidos en el Caribe (Barbanegra, Kid, Bellamy, Rackham); además de la formación de la República de los piratas. De hecho, algunos historiadores como Philip Goose, Colin Woodard, Peter Linebaugh y Marcus Rediker, entre otros tienen presente que periodo marcaría el esplendor de la Edad Dorada de la piratería.

Otro elemento que caracterizará esta época, es que durante este periodo en el año 1700 Isla Tortuga pasará a ser un asentamiento pirata; mientras que en 1713 se formará la República de los Piratas en Nassau.

Philip Henry Gosse destaca, que la República pirata de Nassau la fundarían dos de los principales capitanes piratas como Thomas Barrow y Benjamin Hornigold.<sup>28</sup>

No obstante, tiene presente que no iniciaron una sociedad pirata desde cero, sino que disponían de un modelo a partir de la figura del más famoso piratas Benjamin Bridgeman, también conocido como Henry Avery.<sup>29</sup>

En este periodo, estamos hablando de un auge de la piratería debido la serie de enfrentamientos e incursiones que harían frente los imperios europeos. Por ese motivo, se ha de tener presente algunas fechas importantes que marcarían el esplendor de esta etapa.

Como en el año 1702 hubo un enfrentamiento en las costas de Colombia entre siete barcos de guerra ingleses contra tres bergantines y una fragata francesas, dirigidas por el pirata Olivier Levasseur, conocido como “La Buse”. Un joven marino que posteriormente sería un famoso pirata Samuel Bellamy fue testimonio de este acontecimiento y destaca como los barcos de la Royal Navy acabaron retirándose después de una dura batalla naval que duró seis días.

Coolin Woodard en su obra *La República de los piratas* destaca que es irónico, un joven marino como fue Samuel Bellamy, que pasaría a ser un pirata posteriormente, se enfrentaría al que sería su futuro camarada “La Busé”:

*“En las costas de Colombia, presencié una batalla entre siete barcos de guerra ingleses y cuatro barcos piratas franceses, dirigidos por la Busé. Una batalla que duró seis días en el agosto de 1702[...] Un veterano de una de estas batallas dijo: <<Creía que me hallaba en las regiones infernales, en las que todo hombre tiene la apariencia de un diablo. >>”<sup>30</sup>*

Otra fecha a tener presente, es que en el año 1715 un grupo de piratas formados por Henry Jennings, Charles Vane, Samuel Bellamy, Olivier Levasseur y Edward England, llevaron

---

<sup>28</sup> Philip Gosse, 2008, pág. 16

<sup>29</sup> Henry <<Every>> o <<Evarie>> en documentos de la época, apodado “el rey de la piratería o los piratas” por sus contemporáneos. Colin Woodard, 2008, pág 9

<sup>30</sup> Colin Woodard, 2008, pág 57-58

a cabo una expedición con la finalidad de recuperar el oro y los tesoros de un galeón hundido cerca de Florida.

John Fiske y Philip Gosse, destacan que para llevar a cabo esta misión estos piratas utilizaron un sistema conocido como la campana de buceo. Este tipo de sistema de buceo introducido en el siglo IV a.C con Filipo II y Alejandro Magno, consistía en una cámara rígida utilizada para el transporte de los buceadores hasta una cierta profundidad del océano.

La expedición que llevarían a cabo los piratas fue un éxito, en su botín aparte de gran cantidad de oro, encontraron joyas, minerales como perlas, medicamentos, vasijas entre otras cosas.

En 1716, los piratas se reagruparon en su escondrijo de la Hispaniola; entre ellos estarían Bellamy, William Fly, Hornigold, Edward Teach y la Busé. Habían preparado sus barcos para una futura expedición, Hornigold y Teach en el *Adventure*; Bellamy y William Fly en la *Marianne* y la Buse a bordo del *Postillion*.

Entre ellos pactaron que no atacarían naves inglesas y holandesas; aunque Bellamy, William Fly y la Busé tenían otra manera de pensar y actuar y ellos no respetarían el pacto. Mientras que Hornigold fue de viaje a Nassau para resolver unos asuntos comerciales, Bellamy y la Busé atacaron a varios barcos ingleses, entre ellos una fragata y cinco bergantines, en aguas de la costa meridional de Cuba. Por otra parte Willam Fly llevó a cabo una incursión en Isla Tortuga para atacar una fragata holandesa. Al regresar y enterarse de aquellas acciones, Hornigold se enfureció y se distanció de sus antiguos camaradas. El 6 de enero de 1718 cuando Woodes Rogers, sería nombrado Gobernador Real de las Islas Bahamas y le daría la patente de corso a Hornigold.

Finalmente la última fecha a tener presente son las que abarcan entre 1718 y 1720, con la llegada de Woodes Rogers <sup>31</sup>en el 1718 y sus intentos para recuperar Nassau y liberarla

---

<sup>31</sup> Woodes Rogers, fue un corsario inglés y el primer Gobernador Real de las Islas Bahamas. Inició su carrera marítima como un corsario que luchó a favor de la Corona Británica durante la Guerra de Sucesión Española. Debido al éxito de sus expediciones el rey Jorge I lo nombraría Gobernador Real de las Bahamas y capitán entregándole su primer barco conocido como *Eurydice*. Se le recuerda por las reformas que llevaría a cabo en Nassau durante la Edad Dorada de la piratería. Además de ser el que rescató al náufrago escocés Alexander Selkirk, cuya aventura se piensa que pudo haber inspirado a Daniel Defoe a escribir su obra *Robinson Crusoe*.

del gobierno de los piratas; hasta el año 1720 que marcará la decadencia de la piratería del siglo de Oro.

#### 4. PERSONAJES HISTÓRICOS

En este apartado presentaré los protagonistas principales que formaron parte de este auge de la piratería en el Caribe. Para poder llevarlo a cabo lo he dividido en tres bloques. Por un lado la figura de los piratas, corsarios, bucaneros filibusteros, más insignes de la Edad de Oro de la piratería. Un segundo bloque, dedicado al papel de las mujeres que se dedicarían a la piratería y que gobernaron con mano de hierro el mar del Caribe, llegando a capitanear algunas de las más famosas tripulaciones.

Finalmente un tercer bloque, en el que presentaré los principales representantes de los imperios europeos que se opondrán a la República de los piratas.

Previamente antes de adentrarnos en la presentación de los personajes históricos, diferenciaré los conceptos de pirata, corsario, bucanero y filibustero, los cuales, parecen similares pero presentan significados dispares.

Para comenzar el concepto de pirata varía dependiendo de la fuente que partamos. En general un pirata es aquella persona que junto con otras de igual condición, se dedicaba al abordaje de los barcos en el mar, con la finalidad de saquearlo y robar sus botines. No obstante, los piratas no se limitaban sólo a los pillajes de barcos, sino que además atacaban ciudades costeras, ciudades del interior, plantaciones de esclavos y fuertes entre otras cosas.

Según Philip Gosse, la palabra pirata está ligada a las acciones a la mar y terrestres sin el acuerdo de una nación soberana; cosa que les distinguían de los corsarios, ya que estos últimos trabajaban para una nación y tenían permiso de su gobierno<sup>32</sup>.

El oficial de la marina inglesa, James Burney en el año 1803 publicaría su obra *History of Buccaneers of America*. En dicha obra, presentará a partir de fuentes testimoniales la historia de los piratas y bucaneros; destacando cual era la visión de los imperios europeos respecto la figura de estos lobos de mar. James Burney con las siguientes palabras presenta una definición del término de pirata:

---

<sup>32</sup> Philip Gosse, 2008, pág.209-213

*“The men whose enterprises are to be related, were natives of different European nations, but chiefly from Holland, Great Britain and France. And most of them seafaring people, who being disappointed, by accidents or the enmity of the Spaniards, in their more sober pursuits in the Antilles, and also instigated by thirst for plunder as much by desire for vengeance. They were incarnated, under the command of different pirate leader of their own choosing, to make predatory war against the European empires that were in the Caribbean.”<sup>33</sup>*

A diferencia de los piratas, el corsario era el marino que mediante sus servicios a la Corona y en virtud del permiso concedido por un gobierno en una carta de marca o patente de corso<sup>34</sup>, estaban autorizados por su país para perseguir y saquear a los barcos mercantes de las naciones enemigas de sus gobiernos.

Por lo tanto, la diferencia entre el pirata y el corsario se encuentra, por la legalidad de sus acciones. Los corsarios actuaban siempre en nombre de su monarca, para así tener permiso de poder llevar a cabo saqueos a embarcaciones y ciudades enemigas. Si el corsario era capturado por las autoridades, la patente de corso lo libraba de la soga; siempre y cuando no cometieran asesinatos, violaciones o alguna actividad criminal típica del pirata. Mientras que los piratas, como diría Philip Gosse o Colin Woodard eran “lobos de mar”,<sup>35</sup> es decir trabajaban por su propia cuenta al margen de la ley y de la autorización de un gobierno. Eran aventureros, que huían de la miseria o de la justicia de sus países de procedencia.

Una de las cuestiones que ha generado cierta polémica es si los conceptos de bucanero y pirata son sinónimos o presentan significados opuestos. Como ya comenté en el apartado anterior, los bucaneros originalmente se dedicaban a cazar vacas y cerdos salvajes para *bucanear*, en otras palabras, ahumar la carne y comercializarla posteriormente en los puertos del mar del Caribe.

---

<sup>33</sup> James Burney, 2007, pág 52-53

<sup>34</sup> La patente de corso, era un documento entregado por los monarcas de las naciones, los gobernadores de las colonias o los alcaldes de las ciudades, por el cual, el propietario de un navío tenía permiso por parte de las autoridades para atacar barcos y poblaciones de naciones enemigas. De esta forma el corsario aparte de saquear siguiendo el estilo de vida del pirata, a su vez se convertía en un representante de la marina del país o de la nación que se le había otorgado el documento.

<sup>35</sup> Colin Woodard, 2008, pág 3-5; Philip Gosse, 2008, pág.13-15

De esta manera, la mayoría de historiadores distinguirán el origen del concepto, con la connotación que se le dio en los siglos XVII-XVIII durante este auge de la piratería. Por un lado, el concepto de bucanero hace referencia al gentilicio de los habitantes de la parte occidental de la isla de la Española (actual Haití y República Dominicana). No obstante, a partir del siglo XVII-XVIII debido las reformas que llevaron a cabo el gobernador Bertrand de Ogerón en Isla Tortuga, así como el gobernador de la Española Juan de Balboa y Mogrovejo, habría un cambio conceptual. A partir de ese momento, se les aplicaría el término bucanero, principalmente a todos aquellos campesinos, cazadores y ladrones, originarios de la Española que abandonarían sus anteriores vidas para dedicarse a la piratería.

Por lo tanto, el término de bucanero durante estos siglos pasaría a ser un sinónimo de pirata. Alexander Exquemelin en su obra *The Buccaneers of America* utiliza las siguientes palabras para referirse este paso conceptual del bucanero al pirata que se dio durante este auge de la piratería.

*“During the seventeenth- eighteenth century the peasant, thieves and hunter of the isle of Tortuga and Hispaniola had no sooner understood this happy event, and the rich prize those pirates had obtained, but they resolved to follow their example. Hereupon many of them left their ordinary exercises and common employments, and used what means they could to get either boats or small vessels wherein to exercise piracy.”<sup>36</sup>*

Finalmente, el concepto de filibustero se le aplicaba a aquel pirata que, en el siglo XVII, formaba parte de los grupos que actuaban en el mar de la Antillas.

Respecto la diferencia entre piratas y filibusteros se encuentra en el las zonas donde llevaban a cabo sus incursiones y al tipos de embarcaciones que saqueaban. Es decir, los filibusteros se caracterizaban y diferenciaban de los piratas, ya que no se alejaban de la costa, la bordeaban y saqueaban las ciudades costeras. Además los filibusteros utilizaban embarcaciones pequeñas pero muy rápidas como vendrían a ser el Balandro, la Goleta o el Pailebote. A diferencia de los piratas que atacaban todo tipo de embarcaciones, los filibusteros sus objetivos principalmente solían ser naves pequeñas del mismo modelo de las que utilizaban.

---

<sup>36</sup> London G. Routledge, 1924, pág.57-58

En la obra *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América: perros, mendigos y otros malditos del mar*, Manuel Lucena Samoral utiliza las siguientes palabras para referirse al origen del concepto filibustero:

*“La palabra filibustero viene del holandés «Vrijbuiter» [se pronuncia en español: “fraibuiter”], que quiere decir saqueador libre. Posteriormente se transformó en inglés a «freebooter»; que significa el que captura el botín y luego pasó al francés como «flibustier», el que saqueaba las localidades costeras.<sup>37</sup>*

#### **4.1 Piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros.**

Una vez presentado los conceptos, juntos sus similitudes y diferencias destacaré algunos de los piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros más célebres y reconocidos en el Caribe durante la Edad de Oro de la piratería.

Durante esta era conocida como la Edad Dorada o Edad de Oro, hemos de tener presentes a quienes establecieron las bases de este auge de la piratería, como fueron Bartolomeu Portugués y Henry Every. En el caso de Bartolomeu Portugués, este fue un bucanero portugués que estuvo activo durante los años 1660-1669. Este bucanero tuvo un papel muy importante en la Edad de Oro de la piratería, ya que establecería el Código de los Piratas<sup>38</sup>. Estas leyes piratas serían la base, las cuales, las usarían posteriormente John Philips, Edward Low y Bartholomew Roberts para establecer la futura República de los Piratas en Isla Tortuga y en Nassau. En caso de incumplir, las normas fijadas en este Código de los piratas, como castigo o bien se optaba por entregar al imputado a las autoridades más próximas, solía ser en Jamaica o en la Habana. Aunque, también había

---

<sup>37</sup> Lucena Salmoral, 2014, pág. 10-12

<sup>38</sup> El Código Pirata o código de conducta pirata, también conocido como *Charte Partie*, era el acta firmada entre bucaneros, piratas y filibusteros, en la cual, fijaban las normas y castigos a ser implantados en la nueva República Pirata, con la finalidad de mantener la convivencia. Se fijaron una serie de normas a cumplir y respetar como poner la fecha del acuerdo, nombre del barco, el reparto del botín, la compensación para los heridos y el juramento de obedecer a los superiores. A su vez fijaron en el acta, que era considerado delito como ocultar el botín saqueado, ocultar lo robado, despojo entre camaradas, trampas en juego y el asesinato a camaradas.

un según tipo de castigo que era el abandono del individuo en una isla, la cual, dicha acción sería conocida como el *marooning*.<sup>39</sup>

Mientras el segundo padre fundador de la República de los piratas fue Henry Avery, apodado “el rey de la piratería o de los piratas” por sus contemporáneos, ya que se retiró con su botín ocultando sin ser arrestado o muerto en batalla. Muchas historias y leyendas se difundieron de él; sin embargo él tuvo un papel importante en la Edad Dorada de la piratería, ya que, presentó el modelo de la sociedad pirata que se tenía que establecer cuando se formará las Repúblicas en isla Tortuga y Nassau. Algunos piratas como Thomas Barrow, Benjaming Hornigold, Edward Teach o Charles Vane entre otros, se basarían en el modelo de sociedad pirata que planteó Avery para formar la República Pirata de Nassau y en Isla Tortuga.

Respecto a los principales bucaneros en este auge de la piratería, principalmente destacaron algunos como Jean David Nau (1630-1671), también conocido como François l’Olonnais. Este fue un bucanero francés del siglo XVIII . La mayoría de sus incursiones se llevaron a cabo en el mar de las Antillas, el lago de Maracaibo y Centroamérica. L’Olonnais se convertiría en una figura importante en la primera etapa de la Edad Dorada de la piratería, durante el periodo de los bucaneros (1650-1688). A partir de la conquista del Castillo de San Carlos situado en el golfo de Venezuela, el saqueo de la ciudad de Maracaibo y el de Gibraltar. Además Olonnais fue un personaje temido y odiado por los españoles, pero también por el resto de bucaneros. En el caso de los españoles, porque nunca lograron derrotar a Olonnais ni por tierra, ni por mar y sería una tribu indígena los kuna<sup>40</sup>, quienes lo capturarían y sacrificarían en un ritual. A su vez fue temido y odiado por sus compañeros bucaneros ya que siempre seguía la misma táctica terrorífica cuando capturaba a un prisionero. Primero los interrogaba, luego los torturaba y elegía a uno de estos prisioneros para cortarle su cuerpo en pedazo o arrancarle el corazón del pecho, que a veces masticaba y escupía a la cara de los demás; para que sirviera de ejemplo.

---

<sup>39</sup> Marooning, es un castigo que se le imponía a aquellos piratas, bucaneros y filibusteros que incumplían el Código Pirata. El marooning consistía, en abandonar al individuo en una isla dejado a su suerte con una botella de agua, un poco de pólvora, arma y una bala para que se suicidara.

<sup>40</sup> El pueblo kuna o los Guna son un pueblo amerindio situado en Panamá y Colombia.

Alexandre Exquemelín relata cómo fue testimonio de ver las duras acciones de l'Olonnais y lo denominó como “el diablo de los mares”:

*“Yo asistí a una escena que en verdad me dejó estremecido de terror. [...] habiendo hecho un prisionero el Olonés le exigió que condujera a sus hombres a aquellos lugares donde hubiera mayores riquezas y se negó. [...] El Olonés ordenó que lo amarraran a un árbol, él de un tirón separó el pecho del prisionero su casaca, y luego extrajo su cuchillo y le asentó un descomunal tajo que le desgarró la carne [...] Sacándole el corazón del pecho me hizo estremecer de dolor ese hombre era el “diablo de los mares”.”<sup>41</sup>*

El caso de Daniel Montbars fue un bucanero francés, proveniente de una familia noble del Languedoc. Se le compara con l'Olonnais debido sus acciones crueles a la hora de llevar sus incursiones. Como saqueos en los asentamientos de las Antillas y Honduras, como su ocupación en Vera Cruz y Cartagena.

Finalmente, otro bucanero que destacó fue el pirata labortano (Francia) Micheal le Basque, que era el mejor amigo de l'Olonnais. Juntos llevarían a cabo las incursiones más importantes que marcaron la primera etapa del auge de la piratería.

Acerca de los principales filibusteros en la Edad de Oro de la piratería, los casos más claros serían Henry Morgan, Alexandre Olivier Exquemelin, Christopher Myngs, el neerlandés Eduard Masvelt

En el caso del galés Henry Morgan, este inició siendo un filibustero y acabaría ejerciendo el cargo de gobernador de Jamaica en el año 1674. Según Clarence Henry Haring, Morgan en el año 1656 se fue a vivir a Jamaica; donde empezó a asociarse con otros filibusteros de la época como Christopher Myngs, el neerlandés Eduard Mansvelt y Alexandre Olivier Exquemelin<sup>42</sup>. A Morgan se le recordará en este auge de la piratería por sus saqueos a una serie de ciudades costeras. Entre estas cabe destacar el Saqueo de Puerto Príncipe (29 de marzo de 1668), el Saqueo de Portobelo (julio 1668), el Saqueo de Maracaibo y Gibraltar(marzo 1669) y el Saqueo de la ciudad de Panamá (26 enero de

---

<sup>41</sup> Alexandre Olivier Exquemelin, 2009, pág.124-125

<sup>42</sup> Clarence Henry Haring, 2003, pág.64-65

1671). Según Lucena Samoral, destaca que el episodio del saqueo de Panamá<sup>43</sup>, le pasaría factura a Morgan en su etapa como gobernador en Jamaica, ya que, aumentaría la enemistad entre Inglaterra y España.

*“La expedición a Panamá nunca ha sido superada [...] solo mancharon su brillo la crueldad y rapacidad de los vencedores, bucaneros y filibusteros, tropa reclutada sin paga, de escasa disciplina e irrefrenada, sino estimulada en sus atrocidades por el mismo Morgan”<sup>44</sup>*

A pesar de las atrocidades que cometió en el Caribe, el 24 de febrero de 1671 obtendrá la patente de corso y en el año 1674, el rey Carlos II de Inglaterra lo nombraría caballero y gobernador de Jamaica. Morgan sería gobernador de Jamaica hasta sus últimos días, cuando el 25 de agosto de 1688 fallecería debido una enfermedad causada por su pasado turbulento de abuso del alcohol<sup>45</sup>. Gran parte de sus aventuras y hazañas las sabemos a partir de la obra de Alexandre Olivier Exquemelin, ya que fue testimonio directo y presencié los actos de algunas figuras importantes de este auge de la piratería. Exquemelin en su obra *Los Bucaneros de América*, relata los primeros años como filibusteros que ejerció Henry Morgan.

*“Juan Morgan nació en Inglaterra en la provincia de Gales, su padre era labrador rico y de buenas calidades, pero Morgan no tuvo inclinación por seguir los ejercicios de su padre, se fue a las costas de la mar a emplearse si hallase ocasión. [...] Fue a la isla de Jamaica, en cuyo tiempo halló preparados allí dos piratas y se acordó con uno para emplearse en los ejercicios que contaremos. Aprendió en muy poco tiempo su modo de vivir, iniciándose de filibustero atacando pequeñas embaiciones y ciudades costeras. [...] Se concertó con algunos de sus camaradas que tenía de los mismos viajes como Christopher Myngs, Eduard Mansvelt, buena partida de dinero y juntos compraron un navío del cual Morgan fue hecho y electo capitán.”<sup>46</sup>*

---

<sup>43</sup> Panamá históricamente era una colonia española desde su fundación el 15 de agosto de 1519 hasta su independencia el 4 de enero de 1822.

<sup>44</sup> Lucena Salmoral, 2014, pág. 200

<sup>45</sup> J. Hubert, 1950, pág 98

<sup>46</sup> Alexandre Olivier Exquemelin, 2009, pág. 187-188

Respecto a Alexandre Olivier Exquemelin, este fue un filibustero y cirujano francés conocido por ser el autor de la autobiografía que más detalles ha aportado sobre los bucaneros y la piratería del siglo XVII. Alexandre Olivier Exquemelin, es la fuente testimonial más cercana de Henry Morgan junto otros filibusteros y bucaneros como François l'Olonnais, ya que, convivió con ellos cuando se asoció a la Cofradía de los Hermanos de la Costa.

Finalmente, en referencia a los corsarios durante la Edad Dorada, los más conocidos fueron piratas como Charles Vanes, Jack Rackham o Benjamin Hornigold; pero también futuros gobernadores como Henry Morgan o Woodes Rogers.

Sin embargo, con la decadencia y final de este auge de la piratería y como consecuencia del gobierno de Woodes Rogers en Nassau, la mayoría de piratas pasarían a ser corsarios. Además durante la Edad de Dorada, surgirían los capitanes piratas más reputados, que dejarían su huella en el mar del Caribe y en la historia de la piratería. Algunos de estos famosos y conocidos piratas fueron William “Captain” Kidd,” “Black Sam” Bellamy, Edward Teach “Barbarnegra”, Charles Vanes, Calico Jack Rackham, Bartholomew Roberts, John Philips, Edward Low, William Fly y el español Amaro Pargo.

Respecto a William Kidd este fue un pirata escocés, conocido como el “cazador de piratas”.<sup>47</sup> Destacó en este auge de la piratería, porque en el año 1698 capturaría un barco armenio llamado *Quedagh Merchant* cargado de grandes riquezas.

Otro pirata de este auge fue Samuel Bellamy, también conocido como Black Sam. Bellamy fue un pirata británico, que destacó en esta etapa ya que antes de cumplir los veintinueve años llegó a capturar alrededor de 50 naves. Entre estas naves, capturó el galeón británico *el Whydah*<sup>48</sup> que contenía un gran tesoro, lo cual, daría su fama a Bellamy y lo convertiría en uno de los piratas más famosos durante la Edad de Oro de la piratería.

---

<sup>47</sup> Kidd recibió el apodo de (cazador de piratas” debido sus inicios de corsario. Según las fuentes, Kidd era un marino al servicio de la armada británica, que en diciembre de 1695 recibiría la patente de corso por parte del rey Guillermo III de Inglaterra. Su amigo el gobernador Bellomont, le encargó la tarea de atacar a piratas como Thomas Tew, John Ireland, Thomas Wake y William Mazem capturando estos tres últimos. El 30 de octubre de 1697, Kidd asesinaría a sangre fría a toda su tripulación debido a que estaban infectados por la cólera. Como consecuencia de este incidente, Willlliam Kidd iniciaría su etapa como pirata, destacando por capturar el *Quedagh Merchant* un bergantín armenio lleno de oro, joyas preciosas y esclavos que los vendería en el Caribe.

<sup>48</sup> El *Whydah* fue uno de los objetivos principales de búsqueda por parte de los piratas de la Edad Dorada. Según se documenta, este galeón contenía unas cinco toneladas de plata, de oro, polvo de oro, piedras preciosas, joyas divididas en 180 bolsas de 50 libras. En el año 1984m el arqueólogo estadounidense Barry

Uno de los más importantes piratas de la Edad de Oro fue Edward Teach, también conocido como Barbanegra. Teach fue un marino inglés de la Royal Navy, que participó en la Guerra de la Sucesión Española. En 1713, cuando Inglaterra se retiró de la Guerra de Sucesión Teach marcharía a San Martín <sup>49</sup> donde seguiría ejerciendo de filibustero atacando pequeñas embarcaciones francesas. En el año 1716, Teach pasaría de ser un filibustero a un pirata e iniciaría esta nueva etapa bajo el mando de Benjamin Hornigold, en New Providence. Barbanegra destacaría en este auge de la piratería, ya que, promovió junto a Hornigold la República de los piratas en Nassau. Entre sus grandes saqueos, no hay que olvidar como en el año 1717, se dirigió a la Martinica donde capturaría una fragata francesa junto a Benjamin Hornigold, la cual, la renombró como *The Queen Anne's Revenge*<sup>50</sup>. Finalmente, Barbanegra caería en batalla el 21 de noviembre de 1718 frente el teniente Robert Maynard. Este último, decapitaría al pirata legendario y colgaría su cabeza en el bauprés <sup>51</sup> de su barco, para difundir el miedo al resto de piratas que osaran desafiar a la armada británica.

Charles Vane y Calico Jack Rackham también tuvieron un papel importante en este auge de la piratería. En el caso de Charles Vane fue un pirata inglés y otro de los principales promotores de la República pirata en Nassau. Se le recuerda porque en año 1715, junto a Barbanegra, Bellamy entre otros participaría en la expedición para recuperar el tesoro del galeón español hundido en Florida. En abril de 1718 Vane capturaría una docenas balandras y bergantines franceses e ingleses, entre estos un bergantín francés de veinte cañones que lo rebautizó con el nombre de *Ranger*, equipado con veinticuatro cañones. A Charles Vane, se le recordará por su reinado del terror, era cruel y mostraba poco respeto hacia el código pirata, ya que, no repartía justamente el botín entre su tripulación y torturaba a los prisioneros, aunque estos se rindieran en batalla. Mientras que Jack

---

Clifford descubría los restos del naufragio del Whydah; tal descubrimiento defendió la teoría de la existencia de este auge de la piratería.

<sup>49</sup> San Martín era una isla que formaba parte de las Antillas francesas e históricamente era una antigua dependencia de Guadalupe.

<sup>50</sup> La Venganza de la Reina Anna, fue una fragata que se construyó en Gran Bretaña en 1710 bajo el nombre de *Concord*. En 1712, los franceses robarían el barco rebautizándola como *La Concorde* y la utilizaron para el tráfico de esclavos en el Caribe. Después de que Benjamin Hornigold y Edward Teach, capturaran *La Concorde* se dirigieron a Isla Tortuga para equiparla con cuarenta cañones. Una vez que Barbanegra fue nombrado capitán rebautizaría la fragata como *The Queen Anne's Revenge*.

<sup>51</sup> El bauprés es uno de los mástiles de una embarcación a vela, en concreto el que sale horizontalmente por la proa.

Rackham, también conocido como Calicó Jack o Jack el Calicó, fue un pirata inglés y otro de los promotores de la República de los piratas. Originalmente, Rackham fue el contra maestre del capitán Charles Vanen a bordo del bergantín *el Ranger*. Posteriormente se independizaría y capitanearía un bergantín de veintidós cañones conocido como el *Colonial Dawn*. A Rackham, se le recuerda en este auge de la piratería por dos motivos. Para comenzar porque navegó, con dos de las más famosas mujeres piratas Anne Bonny y Mary Read. Además se le recuerda porque fue el arquitecto de la ahora familiar bandera Jolly Roger<sup>52</sup>, que más tarde se convertiría en el símbolo de la vida pirata.

En el caso de John Roberts, más conocido como Bartholomew Roberts fue un pirata galés, que se le recuerda por publicar en 1721 el *Código de conducta pirata*<sup>53</sup>, basándose en el Código Pirata de Bartolomeu Portugués. Además se le recuerda por ser uno de los piratas en capitanear un buque de guerra que lo bautizaría con el nombre de *Royal Fortune*.

Mientras que William Fly fue un capitán inglés, que aparte de sus incursiones destacó en la Edad Dorada de la piratería, ya que, su ejecución junto la de Bartholomew Roberts marcarían el final de esta etapa

Finalmente el pirata canario Amaro Pargo destacó en la Edad Dorada de la piratería, porque, ya que dominó la ruta entre Cádiz y el Caribe atacando y saqueando a todo tipo de embarcaciones tanto españolas, inglesas y francesas.

## 4.2 Las mujeres piratas

*“Cuenta Cervantes en El Quijote que los barceloneses capturaron un bergantín pirata argelino y decidieron colgar a su capitán. No pudieron, porque no era hombre ni musulmán, aunque sí pirata. El virrey, estupefacto, exclamó: « ¿Mujer, y cristiana, y en el tal traje y en tales pasos? Más es cosa para admirarla que para creerla»<sup>54</sup>*

---

<sup>52</sup> Los padres de Jack Rackham eran sastres y el de pequeño ayudaba a sus padres a diseñar ropa. Según las fuentes históricas Rackham aprovecharía esos conocimientos para presentar un diseño base el de las banderas piratas, cosa que posteriormente se personalizarían al gusto del propietario

<sup>53</sup> El Código de conducta pirata de Bartholomew Roberts son una serie de artículos escritos en 1721 y basados en el Código de los Piratas de su predecesor Bartolomey Portugués. A diferencia de este último, el Código de conducta pirata presentará las normas de conducta de la tripulación a bordo de su navío, junto la repartición de los bienes conseguidos con la finalidad de mantener la convivencia.

<sup>54</sup> Henry Musnik, 2007, pág.15

Con esta cita del Quijote introduciré este apartado, ya que, cierto es que durante este auge de la piratería destacaron figuras masculinas de renombre, como las que presenté en el apartado anterior. No obstante, durante el Siglo de Oro de la piratería también nos encontraremos con mujeres que tendrán un papel importante en esta etapa y que llegarán a ser capitanas de tripulaciones piratas.

Vázquez Chamorro, destaca que estamos tratando con una idílica república libertaria donde la nacionalidad, la religión y la raza carecían de importancia. No obstante, remarca como estas sociedades comunitarias no tienen en cuenta otros aspectos prioritarios como es la igualdad de género.<sup>55</sup>

Según Jane Yolen plantea que estamos tratando con sociedades machistas, ya que, había un gran desprecio por el sexo femenino. Un claro ejemplo, es que conforme el Código de los Piratas, no se permitían niños ni mujeres en el barco. Exclusivamente, los hermanos de la costa aceptaban entre sus filas de forma temporal y subornada a esclavas negras o indias como objetos, siervas blancas y meretrices de cualquier color.<sup>56</sup>

Es más, otro ejemplo de esta mentalidad machista y menosprecio hacia el sexo femenino, es que para ellos una mujer libre suponía una fuente inagotable de conflictos y podía conducir a la destrucción del grupo.

Durante la Edad de Oro de la piratería, la memoria histórica ha conservado el nombre de algunas mujeres que romperían la mentalidad de aquel contexto. Comenzando por la filibustera Anne Marie; siguiendo con Mary Read, Anne Bonny y finalizando por la aristócrata Maria Lindsey.

La primera mujer pirata que tendré presente fue Anne Marie, también conocida como Anne *Dieu le veut*, que en francés significa “Dios lo quiere”. Anne Marie nació en 1654 en algún lugar de la Bretaña francesa, teniendo una infancia bastante dura ya que fue la esclava de un filibustero dunkerquense conocido como Pierre *el Largo*. Tras la muerte de su amo, este en su testamento dejó como herencia a Anne su libertad. Una vez libre, Anne cambió su nombre sustituyendo Marie por su muletilla favorita *Dieu le veut*, para iniciar una nueva etapa en el Caribe. A partir de Exquemelin sabemos que entre los años 1664-

---

<sup>55</sup> Germán Vázquez Chamorro, 2004, pág.187

<sup>56</sup> Jane Yolen, 2009, pág. 7-8

1676, durante esta primera etapa del auge de la piratería Anne *Dieu le veut* desembarcó en Santo Domingo siendo su primer contacto con el Nuevo Mundo.<sup>57</sup>

Esta pirata recibió su fama, por ser una de las primeras mujeres en obtener el rango de teniente en una tripulación pirata debido al enfrentamiento que tuvo contra el filibustero Laurent van Graff. Este tenía una gran fama en Santo Domingo y se dedicó a ir de taberna en taberna hablando mal de ella y calumniándola. Anne no dejó pasar por alto esa humillación y reto a un duelo al filibustero, el cual, accedería en la lucha y acabaría siendo derrotado por Anne después de un golpe de sable. Laurent van Graff aceptó públicamente la derrota y el resto de piratas al ver el coraje y la valentía de Anne decidirían respetarla, incluso algunos formar parte de su futura tripulación. Se sabe que esa derrota a Laurent van Graff, le serviría para reflexionar sobre sus prejuicios hacia las mujeres y se enamoraría de Anne, acabando casándose con ella. En el año 1698, formarían una tripulación pirata siendo Anne la segunda al mando, aunque gran parte de la tripulación la trataban como la capitana.

En el caso de Mary Read, esta nació en Londres en 1690 y murió embarazada en la prisión de Jamaica el 28 de abril de 1721, debido a unas altas fiebres. Mary Read se le recordará en esta Edad Dorada de la piratería por ser una de las primeras mujeres piratas en capitanear un barco. Su familia era de clase trabajadora padre marino de la armada Británica y madre ama de casa. En su adolescencia, Mary Read se vistió de chico para alistarse en la marina británica y conseguir trabajo a bordo de un buque. La vida de marino cansó a Mary Read y decidió cambiar de profesión paso a la infantería del ejército británico y posteriormente en el regimiento de caballería. Fue durante estas escaramuzas que Mary Read conoció a su primer marido un soldado de Flandes, que luchó a su lado conocido como Fleming. Mary Read reveló su identidad a Fleming, cosa que este la aceptó no solo por su belleza, sino por su destreza en batalla y coraje. Se casaron en el año 1696 en Holanda, sin embargo un año después Fleming fallecería en el campo de batalla. Mary Read, dolida recurrió de nuevo al viejo truco de vestirse de hombre, pero esta vez para alistarse en el ejército holandés y embarcarse en un navío neerlandés que partía hacia el Nuevo Mundo. En el año 1714 zarparía rumbo a New Providence, aunque en medio del camino les asaltarían un barco pirata capitaneado por Calico Jack. Este

---

<sup>57</sup> Alexandre Olivier Exquemelin, 2012, pág. 66-67

ofreció a los supervivientes que se unieran a su tripulación cosa que Mary Read aceptó. Fue en ese momento cuando, Mary Read conocería a Anne Bonny que era la novia de Rackham. Bonny descubriría la identidad femenina de Mary Read, pero Hamund el teniente del barco y mano derecha del capitán quiso revelar a la tripulación el secreto. Mary Read, reto a un duelo a Hamund derrotandolo y posteriormente revelando su identidad al resto de la tripulación.

Se sabe que al llegar a Nasau, Mary Read compraría un bergantín de 8 cañones que lo llamaría *The Lion* y capitanearía una pequeña tripulación, estando activa desde 1702 hasta el 20 de octubre de 1720 cuando la capturaría el comandante Barnet y la enviaría a la prisión de Jamaica.

Por otro lado Anne Bonny, también conocida por su diminutivo *Boon*, fue una pirata irlandesa que se le recuerda en este auge de la piratería porque llegaría a ser la segunda de a bordo y teniente del navio *Colonial Dawn*, de su compañero Jack Rackham. Anne Bonny nació en 1698 en Cork, Irlanda. A diferencia de las otras mujeres piratas ella vivió una niñez y adolescencia alejada de la pobreza, ya que, su padre William Cormac, era un prestigioso y respetado abogado del Condado de Cork. No obstante, Anne Bonny tenía un carácter rebelde y al cumplir los dieciséis años se subiría en una goleta de su padre rumbo a New Providence. En el 1714 llegaría a Nassau donde abriría una taberna donde irían los piratas de la isla. Ahí es donde conocería y se enamoraría de uno de sus clientes habituales, Jack Rackham que lo apodaban *el Hortera* porque vestía de pies a cabeza con prendas hechas de un algodón finísimo llamado calicó<sup>58</sup>. En ese mismo año, Anne Bonny se uniría a la tripulación de Rackham donde en una de las primeras incursiones capturarían un barco mercante holandés donde estaba Mary Read disfrazado de hombre. Anne Bonny ocuparía el puesto de teniente de la tripulación de Rackham, después de que Read derrotara a la anterior mano derecha Hammund. La tripulación no solo respetaba a Bonny y Mary Read, sino que las temían ya que eran capaces de hacer frente a cualquier hombre. Tanto Anne Bonny como Mary Read embarazadas acabarían siendo capturadas por el comandante Jonathan Barnet, aunque sus destinos fueron diferentes. Tanto Mary Read como Jack Rackham, fueron condenados a la horca por piratería. Mientras que Anne Bonny teniendo los mismos cargos, esta acabaría siendo liberada gracias a la intervención

---

<sup>58</sup> Germán Vázquez Chamorro, 2004, pág.224

de su padre que sobornó al gobernador de Jamaica. Según Jane Yolen, en 1721 William Cormac llevaría a su hija a Charleston donde dió a luz al segundo hijo de Calico Jack. El 21 de diciembre de 1721 se casaría con un joven periodista llamado Joseph Burleigh y moriría el 25 de abril de 1782 siendo una mujer mayor, a la edad de los 84 años<sup>59</sup>.

Finalmente Maria Lindsey, fue una pirata inglesa que junto su marido Eric Cobahm destacaron en este auge de la piratería, por su paso de la miseria a la alta sociedad. En 1716 un joven pirata llamado Eric Cobham se enamoró de una prostituta llamada Maria Lindsey que trabajaba en los muelles de Plymouth (Montserrat). En 1717, ambos zarparían iniciando sus primeras incursiones atacando barcos mercantes, entre estos un pailebote español. Maria tomó la iniciativa durante el saqueo, demostrando su pericia en el combate consiguiendo matar al contramaestre y al capitán del barco. En ese momento, Lindsey demostró que poseía una habilidad y destreza muy superior al de cualquier varón de navío. Después de esta gran victoria, Lindsey se autonombró cabo de brigadas<sup>60</sup>, cosa que la tripulación aceptó debido su reputación.

En 1725, llevaría a cabo su último asalto a una galera inglesa bajo el nombre de *Midleton*, la cual, transportaban grandes cantidades de oro, joyas preciosas, perlas y plata. Lindsey repitió su táctica de abordaje y asesinó a más de la mitad de la tripulación y a su capitán. Según Germán Vázquez Chamorro, con toda la fortuna que acumularon la pareja pirata se trasladaron a la localidad francesa de El Havre, donde emprendería una nueva vida como aristócratas. Ahí se comprarían una gran mansión, terrenos y una galera, dedicando sus próximos años a integrarse en la alta sociedad local.<sup>61</sup>

## 5. ISLAS Y REFUGIOS DE LOS PIRATAS

### 5.1 Saint-Domingue: Isla de la Tortuga el primer asentamiento pirata

En la colonia francesa de Saint-Domingue (actual Haití y Santo Domingo), nos encontraremos con una de las islas del mar del Caribe que tendrá un papel primordial durante el Siglo de oro de la piratería.

---

<sup>59</sup> Jane Yolen, 2009, pág. 71-72

<sup>60</sup> Cabo de brigadas es el nombre que se daba al primer oficial de un barco pirata, estos tenían la capacidad de mando de la tripulación, además de instruir a los novatos. El cabo de brigadas, estaba por debajo del teniente y el contramaestre

<sup>61</sup> Germán Vázquez Chamorro, 2004, pág.236

Me refiero a la Isla de la Tortuga, situada en las Antillas cerca de la Española y al noroeste de la República de Haití. Este pequeño enclave de 37 km de largo, 7 km de ancho y 180 km<sup>2</sup>, fue conocido como la Isla de los Piratas<sup>62</sup>, ya que, desde el siglo XVII hasta principios del XVIII se convirtió en el refugio clandestino de piratas franceses, ingleses y holandeses entre otros, que se enfrentarían contra los españoles y el resto de imperios europeos para conseguir sus recursos y riquezas.

Esta isla fue bautizada por Cristóbal Colón durante su primer viaje a América, a principios de diciembre de 1492, debido su forma particular similar a la de una tortuga. Además, Colón destacó que las montañas de la zona norte de isla Tortuga son tan inaccesibles que recibieron el nombre de *Costa de Hierro*, Al sur de la isla, se encuentra el puerto protegido por las montañas, haciendo alusión al caparazón del anfibio que es resistente y protege de los ataques.

La fuente principal, que hará referencia a Isla Tortuga fue Alexandre Olivier Exquemelin en su obra *Piratas de América* con las siguientes palabras:

*“Está situada la isla de la Tortuga al lado del norte de la famosa y grande isla de la Española: es grande de sesenta leguas, llamáronla así por tener la forma de una tortuga o galápagos de mar; diéronla por esta razón los españoles este nombre.[...] En la parte que mira al norte no vive gente, lo uno por ser incómoda y mal sana; lo otro porque presenta grandes dificultades para llegar a la orilla del mar [...] Por esta razón la poblaron de la parte meridional, donde tiene sólo un puerto”*<sup>63</sup>

A pesar de que Colón bautizara la isla, esta ha pasado por manos de diferentes imperios europeos; hasta el punto de convertirse en una de las principales guaridas de los piratas. Por ese motivo, hemos de tener presente algunas fechas claves que nos permitirá visualizar y entender la evolución de Isla Tortuga hasta este auge de la piratería.

La primera fecha que se ha de tener presente es en el 1605 con la llegada de los holandeses a Isla de la Tortuga. La compañía Holandesa de las Indias Occidentales, también conocida como WIC<sup>64</sup> seguiría el modelo de su promotor William Usselinx, el cual, consistía en

---

<sup>62</sup> Clarence Henry Haring, 2003, pág.149

<sup>63</sup> Alexandre Olivier Exquemelin,1988, pág. 10-13

<sup>64</sup> WIC en neerlandés *West- Indische Compagnie* fue el nombre que recibió la compañía Holandesa de las Indias Occidentales fundada el 3 de junio de 1621.

establecer en América colonias agrícolas, para arraigar a la población y proveer a Holanda productos básicos para abastecer su mercado.

Por ese motivo, establecieron colonias en diferentes partes del Caribe como fue en San Martín, Araya<sup>65</sup> (Venezuela) y en Isla de la Tortuga (Saint-Domingue). Siendo expulsado los holandeses de Araya en 1605, se establecerían en Isla de la Tortuga para explotar las salinas de este lugar<sup>66</sup>, entre otros muchos recursos.

Después del paso de los holandeses, en el año 1625 Isla de la Tortuga sería ocupada por piratas distintas naciones europeas como principalmente ingleses, holandeses y franceses, como fue el caso del primer pirata en poner pie en esta isla Pierre le Gran. Los bucaneros y filibusteros, convivirían con los colonos holandeses en la isla hasta la llegada de los españoles en el año 1629. En este año, llegaría una flota española para llevar a cabo una invasión a la isla, con la finalidad de expulsar a los colonos holandeses junto a los bucaneros y filibusteros.

El ataque español fue un éxito y lograron expulsar a los colonos holandeses de Tortuga, aunque en el caso de los bucaneros y filibusteros fue temporal, ya que, regresarían años más tarde.

Clarence Henry Haring, destaca que desde 1630 la isla de la Tortuga quedaría partida en dos colonias una francesa y otra inglesa. Durante los años 1635-1638, los españoles regresarían para llevar a cabo dos incursiones que saldrían exitosas<sup>67</sup>. En este mismo año regresarían los bucaneros y filibusteros que fueron exiliados por el ataque español del año 1629.

En 1639, con la finalidad de establecer una defensa aceptable frente los ataques español, el gobernador de San Cristóbal envió en ayuda a Jean Le Vasseur, el cual, sería promovido a nuevo gobernador de la isla de la Tortuga.

Su mandato coincidirá con la primera etapa de la Edad de Oro de la piratería, ya que, durará de 1639 a 1665; llevando a cabo dos principales reformas. Por un lado, Le Vasseur en 1640 tomaría el control completo de la isla, expulsando a los ingleses. Pero por otro lado, construiría una fortaleza de piedra “Fort-de Rocher” en el año 1650, como un elemento defensivo diseñado para mantener segura la isla ante los ataques del resto de naciones. La fortaleza, contaba con 40 piezas de artillería y custodiaba el paso de todos

---

<sup>65</sup> Araya es mundialmente famosa por sus salinas, las cuales, sería explotada por los holandeses.

<sup>66</sup> Pilar Lázaro de la Escosura, 2010, pág. 95

<sup>67</sup> Clarence Henry Haring, 2003, pág. 150

los buques que estuvieran tanto dentro como cerca del puerto. <sup>68</sup>Esta fortaleza, tendrá un papel importante en el auge de la piratería, ya que, en el año 1700 pasará a convertirse en la base principal de los piratas en Tortuga.

El gobierno de Le Vasseur acabaría en 1665, ya que los españoles tomarían la isla de la Tortuga, la cual, acabaría formando parte de la colonia de Santo Domingo.

El 6 de junio de 1665, los españoles entregaría la isla a Francia y estos designarían a Bertrand d'Ogeron como nuevo gobernador de Tortuga.

Bertrand d'Ogeron inició su carrera adoptando de manera temporal la forma de vida de los bucaneros, entre 1662-1664. Una vez que obtuvo el cargo de gobernador en 1665, llevaría a cabo unas reformas en Isla de la Tortuga. No obstante, durante esa época la isla era un refugio de bucaneros y filibusteros, los cuales, se opondrían contra el gobierno de Bertrand d'Ogeron ya que lo tachaban de traidor.

En un principio d'Ogeron intentó negociar con sus antiguos compañeros ofreciéndoles la patente de corso, a cambio de que hicieran frente a los españoles. La mayoría de bucaneros y filibusteros se negaron, ya que gozaban de su estilo de vida, siendo libres de toda imposición y pudiendo traficar a su gusto. Por lo tanto, esta sociedad de bucaneros y filibusteros no reconocían autoridad alguna, por lo cual, era un obstáculo para los planes del gobernador de Tortuga.

Como consecuencia, Bertrand d'Ogeron escribiría una carta al rey de Francia, Luís XIV, con la finalidad de expulsar a los bucaneros y prohibirles cualquier comercio con ellos. De esta manera d'Ogeron llevaría a cabo una política de persecución a los bucaneros, que sería un fracaso, ya que, en 1675 los bucaneros y filibusteros organizarían una revuelta contra él.<sup>69</sup> Es en este contexto, cuando se llevarán a cabo algunas de las primeras incursiones por parte de los bucaneros en esta primera etapa del Siglo de Oro de la piratería, a partir de una serie de enfrentamientos entre estos y los franceses.

Algunos ejemplos serían Henry Morgan y François l'Ollonais que atacaron Tortuga y al gobernador d'Ogeron, pasando de esta manera a formar parte de la historia de la isla.

Tras estos ataques al imperio francés, Jacques Neveu de Pouancey sustituiría a Ogeron de gobernador desde 1676 hasta 1682. Posteriormente, entre los años 1684 hasta 1691 el angevino Pierre-Paul Tarin de Cussy sería el nuevo gobernador de la isla de la Tortuga.

---

<sup>68</sup> *Ibidem*, pág.151

<sup>69</sup> James Burney, 2007, pág 142-144

Sin embargo, los ataques piratas no cesarían y los saqueos a la isla serían cada vez más frecuentes y violentos.

Finalmente, en el año 1700 los piratas obtendrían el control de Isla Tortuga convirtiéndose en el primer asentamiento controlado por estos durante el auge de la piratería. Al frente de la isla encontraremos piratas como Barbanegra, Charles Vane, Samuel Bellamy entre otros. Estos aprovecharían el fuerte de piedra conocido como “Fort-de Rocher”, que construyó Le Vasseur en el año 1650 y lo convertirían en su centro de operaciones o base principal de la isla.

En la etapa final del auge de la piratería, sobre el 1726 Isla de la Tortuga pasaría de nuevo a manos de los franceses.

## 5.2 New Providence: Nassau y la República de los piratas.

Durante la Edad de Oro de la piratería, nos encontraremos un segundo asentamiento pirata en el Caribe y este se encuentra en New Providence. Estamos tratando con la capital de las Bahamas la ciudad de Nassau, en la que, establecieron una base de operaciones convirtiendo este paraíso tropical en uno de los principales puntos, donde se concentrarían la mayoría de piratas del Nuevo Mundo.

Según Marcus Rediker, en su obra *Villains of All Nations*, hace referencia al papel de Nassau durante esta etapa; destacando como los piratas anhelaban llegar a este destino.

*“During the Golden Age of piracy, it was said that when a pirate slept he didn’t dream of going to heaven, but returning to his favourite port: Nassau, on the island of New Providence.”*<sup>70</sup>

Antes de que se formara la República de los piratas en Nassau, se ha de tener alguna fechas presentes para entender los orígenes de esta ciudad y ver como con el paso del tiempo pasaría por las manos de diferentes imperios europeos.

Los orígenes de Nassau se remontan en el año 1656, cuando un grupo de colonos británicos fundarían la ciudad *Charles Town*, la cual, recibiría ese nombre en honor al rey Carlos II de Inglaterra. En aquel entonces *Charles Town* también sufriría un primer ataque por parte de una flota franco-española, llegando a reducir a cenizas la ciudad.

---

<sup>70</sup> Marcus Rediker, 2004, pág 57

En el año 1695, un grupo de colonos holandeses <sup>71</sup>reconstruirían la ciudad rebautizándola con el nombre de Nassau, en honor al rey Guillermo III de Inglaterra que procedía de la casa holandesa de Orange-Nassau. No hemos de olvidar, que en este año coincidiendo con la segunda etapa del auge de la piratería, Nassau se convertiría en un refugio para los piratas.

Cuando Severino de Manzaneda y Salinas de Zumalabe, gobernador de la Habana le llegó a sus oídos que Nassau se había convertido en un asentamiento pirata, ordenaría a su flota de atacar de nuevo la ciudad. De esta manera, en el año 1695 el ejército español asediaría la ciudad, destruyéndola por segunda vez.

No obstante, este segundo ataque no consiguió expulsar a los piratas de Nassau, ya que estos, continuarían presentes en la ciudad. De hecho, en 1697 los piratas ayudarían a los colonos holandeses a reconstruir Nassau por tercera vez. En el año 1702, habría un cambio de gobierno en la Habana pasando el cargo de gobernador Pedro Nolasco Benítez de Lugo, con el título de Caballero de la Orden de Santiago. Este fue más cruel que su predecesor y ordenó a las tropas españolas matar a todos los habitantes de Nassau.

Por ese motivo, en 1703 las fuerzas españolas junto sus aliados franceses atacarían de nuevo Nassau, masacrando a los colonos holandeses y los piratas que se resistieron. Philip Gosse menciona que los piratas se aliarían con los colonos holandeses para hacer frente a la flota franco-española, ejerciendo el papel de mercenarios. A inicios de 1704, la flota franco-española abandonaría Nassau destruyéndola nuevamente y dejando un gran número de víctimas.<sup>72</sup>

Los piratas y habitantes de Nassau que sobrevivieron al ataque montarían un pequeño asentamiento cerca de la costa de la ciudad e iniciarían la reconstrucción de esta. En 1706, Nassau sería reconstruida y se convertiría de nuevo en el refugio de los piratas. Para evitar los ataques de los españoles, repararían el fuerte de Nassau conocido como *Fincastle* y reunirían a los principales capitanes piratas más famosos del Caribe para que sus enemigos les temieran. Sobre octubre de 1707, llegarían a Nassau los padres fundadores de esta República que fueron Thomas Barrow y Benjamin Hornigold; con la finalidad de promover la idea de convertir Nassau en una ciudad gobernada por las leyes de los piratas.

---

<sup>71</sup> En esa época la corona holandesa también pertenecía a la corona inglesa, escocesa e irlandesa.

<sup>72</sup> Philip Gosse, 2008, pág.216

No sería hasta el año 1713, cuando Barrow y Hornigold, proclamarían Nassau como una República Pirata.

Por lo tanto se habla de una República Pirata, principalmente porque crearían un sistema organizativo que mediante el voto popular escogerían a los líderes que representarían a los piratas. Estos líderes piratas serían los capitanes más célebres y temidos del Caribe, siendo Barrow y Hornigold los primeros en dirigir esta República Pirata, cosa que con el tiempo se sumarían otros. A inicios de 1714, se fueron sumando a la República Nassau otros capitanes celebres de este auge de la piratería como fueron Charles Vane, Calicó Jack, Samuel Bellamy, Edward Low y el famoso Edward Teach alias Barbanegra, entre otros.

Otras de las características, es que presentarían un modelo de sociedad pirata, inspirado en el que presentó Henry Avery, con la finalidad de que pudieran convivir en armonía.

Además, esta República Pirata se caracterizó porque Bartholomew Roberts presentaría un nuevo Código de conducta pirata, modificando algunas de las leyes que dictaba el código predecesor, siendo el primero en aceptar a mujeres. De esta manera, algunas de las mujeres piratas como fueron el caso de Anne Bonny, Mary Read o Maria Lindsey formarían parte de esta República pirata.

Esto sería un acontecimiento muy importante en la Edad de Oro de la Piratería, ya que, estos asentamientos como fueron Isla de la Tortuga o Nassau entre otros, se convirtieron en las principales sedes de los piratas, demostrando como consiguieron oponerse a las naciones europeas.

En 1718, los británicos querían recuperar las Bahamas y para llevar a cabo dicha misión enviarían al antiguo corsario Woodes Rogers para tomar el control. El 6 de enero de 1718, Woodes Rogers sería nombrado como el nuevo gobernador real de las Islas Bahamas, con el objetivo de poner fin a la República de los piratas. Una vez llegó a Nassau Rogers intentó pactar con los piratas para llegar a un acuerdo pacífico, no obstante estos últimos se negarían y le pondrían impedimentos.

Por ese motivo, las primeras reformas de Woodes Rogers en Nassau sería modificar la administración civil, restaurar el comercio marítimo y sobretodo limpiar la imagen de Nassau de los piratas. De esta manera, las reformas que llevó a cabo Woodes Rogers en

1720, conducirían al final de la República de los piratas y como consecuencia daría paso a la decadencia del Siglo de Oro de la piratería.<sup>73</sup>

## 6. DECLIVE Y FINAL DE LA EDAD DORADA (1720-1726)

Como cualquier periodo histórico, estos tienes sus momentos de esplendor o auge, como su ocaso y momentos finales. Respecto al Siglo de Oro de la piratería, hubo diversas causas que llevarían al final de esta gran era de la historia del Caribe.

Para comenzar la primera causa fueron las consecuencias de la firma del Tratado de Utrecht (1713-1715), el cual, supuso el fin oficial de la piratería en el Caribe. Las cláusulas del Tratado de Utrecht afectaron al Nuevo Mundo, ya que, América dejaría de ser monopolio de España y sus rivales. Como consecuencia de este acuerdo, no se toleraría ningún atentado contra la propiedad o el libre comercio, ni siquiera los cometidos con la patriótica excusa del corso.<sup>74</sup>

La segunda causa fueron las reformas que llevaron a cabo Woodes Rogers en Nassau, Fernando Constanzo y Ramírez en la Española y Dionisio Martínez de la Vega en la Habana. En el caso de Nassau, en un principio Rogers buscó pactar con los piratas ofreciéndoles patentes de corsos para que iniciaran una nueva vida y aceptarían su nuevo gobierno. Pero ante la negativa de los piratas, que defenderían hasta la muerte la República que establecieron en Nassau, Woodes Rogers no tendría más remedio que tomar otras medidas para acabar con ellos y expulsarlos de la isla.

Una tercera causa de este declive del auge de la piratería, sería el paso del pirata al corsario. Con la llegada de Woodes Rogers teniendo como objetivo retomar Nassau y liberarla de los piratas. Rogers ofrecería patentes de corsos a todos aquellos piratas que jurarían lealtad a la corona y acabarían siendo sometidos por su nuevo gobierno. Los principales casos de piratas que formaron parte de esta etapa final de la Edad Dorada de la piratería y que aceptarían dicho indulto fueron Amaro Pargo, Henry Jennings, Benjamin Hornigold, Jack Rackham o Charles Vane, entre otros.

---

<sup>73</sup> Colin Woodard, 2008, pág 305-306

<sup>74</sup> Germán Vázquez Chamorro, 2004, pág.191

Finalmente la cuarta causa que llevaría al final de la Edad de Oro de la piratería, fue la ejecución de los más celebres capitanes piratas. Por ese motivo, se han de tener presente algunas fechas clave para entender este ocaso de la piratería en el Caribe

Según Clarence Henry Haring, destaca que la patente de corso no salvó a Benjamin Hornigold del cadalso, debido su pasado como pirata y por ser unos de los padres fundadores de la República pirata. En la primavera de 1719, Hornigold se dirigió a la Habana donde fue emboscado por la flota española y caería en batalla. Se llevaría a Hornigold a la prisión de la Habana, donde sería juzgado y ejecutado.<sup>75</sup>

Mientras que Colin Woodards destaca que en los años 1720-1721 ejecutarían a dos de los principales promotores de la República de los piratas Jack Rackham, Mary Read y Charles Vane. En el caso de Rackham después de ser derrotado el octubre de 1720 en una batalla naval frente Jonathan Baret, lo encarcelarían y juzgarían en Spanish Town (Jamaica) el 16 de noviembre de 1720. Finalmente, lo enviarían a Port Royal (Jamaica), el 18 de noviembre de 1720 donde sería ahorcado, junto Mary Read y el resto de la tripulación Mientras que Charles Vane cayó derrotado frente una fragata de guerra francesa y lo enviaron a la prisión de Spanish Town donde pasaría los últimos días con su amigo Jack Rackham. Su juicio se llevó a cabo en Port Royal el 22 de marzo de 1721 y fue ejecutado el 29 de marzo del mismo año. Apestegui Cardenal destaca, que su cuerpo fue colgado en Gun Cay, en la entrada de Port Royal, como advertencia al resto de los piratas que su República había acabado.<sup>76</sup>

Philip Goose, remarca que con la ejecución de Bartholomew Roberts, quien presentó el nuevo Código Pirata, el 9 de febrero de 1722 supuso un duro golpe para este auge de la piratería. Roberts cayó derrotado en una batalla naval frente una fragata conocida como *HMS Swallow*, capitaneada por el almirante de la flota Sir Chaloner Ogle.<sup>77</sup>

Apestegui Cardenal destaca que en el año 1725 ejecutarían al pirata Edward Low en la Martinica, después de haber caído derrotado en una batalla naval frente un buque de guerra francés.<sup>78</sup>

---

<sup>75</sup> Clarence Henry Haring, 2003, pág. 325

<sup>76</sup> Colin Woodard, 2008, pág 339-345

<sup>77</sup> Philip Gosse, 2008, pág.252

<sup>78</sup> Apestegui Cardenal, 2000, pág.220

Los historiadores Peter Linebaugh y Marcus Rediker, en su obra *La Hidra de la Revolución* destacan que la ejecución del pirata William Fly en el año 1726, marcaría el final de la Edad Dorada de la piratería<sup>79</sup>. Después, de la desaparición de los principales capitanes, representantes de la República de los piratas y del resto de asentamientos, la Edad de Oro de la piratería llegaría a su fin.

## 7. CONCLUSIÓN

Llegados a este punto del trabajo, a lo largo de este estado de la cuestión he pretendido reconstruir este tema de la Edad Dorada de la piratería en el Caribe, a partir de un exhaustivo análisis bibliográfico especializado.

No obstante, siempre se ha partido desde una visión rigurosa de los hechos para poder reconstruir en base a los diversos puntos de vista de los autores en que consistió este auge de la piratería. No solo, quedándonos en el concepto del Siglo de Oro de la piratería, sino más bien en que consistió, cómo se formó, quienes lo representaron, cómo se desarrolló en este periodo de la historia del Caribe y quienes se opusieron a este modelo hasta el punto acabar con él.

A lo largo de este trabajo he analizado algunos de los debates y preguntas que la historiografía ha planteado sobre el tema. Pero quizás la pregunta más sencilla de dar respuesta es si existió realmente esta Edad de Oro de la piratería o fue meramente una anécdota contada por los piratas.

Como hemos podido observar a lo largo del trabajo no solo fuentes testimoniales del bando de los piratas como fue Alexandre Oliver Exquemelin, sino representantes de los imperios europeos como fue el oficial de la marina James Burney que navegó junto al famoso James Cook. Además de periodista como el británico George Powell, junto historiadores como John Fiske, Philippe Gosse, Clarence Henry Haring, Apestegui Cadenal, Manuel Lucena Samoral, entre otros.

En general, la mayoría de investigadores tienen presente que el Siglo de oro fue un momento de esplendor en la historia de la piratería del Caribe. Porque, las tripulaciones

---

<sup>79</sup> Peter Linebaugh & Marcus Rediker , 2005, pág.201-202

piratas de las Bahamas gozaron de un éxito prodigioso, casi consiguiendo dominar el Caribe. Desde mi punto de vista, se le puede considerar un momento de apogeo, ya que, lograron cortar las comunicaciones entre las potencias europeas y sus colonias en el Nuevo Mundo, al bloquear las rutas comerciales. Además de dificultar el suministro de esclavos a las plantaciones de azúcar de América y la Antillas y perturbar la corriente de información entre los continentes.

Además, hemos podido observar como la mayoría de estos autores defiende que el nacimiento, el auge y el ocaso de la piratería en el Caribe están íntimamente relacionado con las transformaciones sociales que darían vida al mundo actual.

Según Germán Vázquez Chamorro, conceptos como corsarios, bucaneros, filibusteros y piratas están ligados a las distintas fases de la corta y compleja evolución que llevó a Europa del feudalismo autosuficiente al capitalismo universal.<sup>80</sup>

Si bien es cierto, que las mujeres piratas tuvieron un papel importante durante esta Edad Dorada de la piratería. Una de las cuestiones que se plantean los historiadores es si el estamento social era un factor que condicionaba su origen en la piratería o no era un tema prioritario.

Según Jane Yole el estamento social no era un factor que condicionaran a las mujeres a dedicarse a la piratería. Añade que siempre ha habido una confusión y es que todo se reduce a que las mujeres piratas originalmente eran antiguas esclavas o prostitutas, la cual cosa, no es cierto.<sup>81</sup> Muchos de estos personajes femeninos antes de ser piratas eran proletarias, campesinas expropiadas, sirvientas, delincuentes, prostitutas, antiguas esclavas y en algún caso procedente de la burguesía. Es decir, algunas meramente fueron aventureras, que se lanzaron a la piratería sin causa aparente. Algunas de estas mujeres se opusieron contra su país y fueron perseguidas, exiliadas y renegadas de su nación. Otras, como el caso de Ane Bonny, tenían un origen burgués, por ser hijas de comerciantes, abogados o funcionarios. En definitiva, el factor de su estamento social no condiciona el origen de las mujeres piratas.

---

<sup>80</sup> Germán Vázquez Chamorro, 2004, pág.192

<sup>81</sup> Jane Yolen, 2009, pág.88

Para concluir, un debate que han abierto los historiadores sobre la Edad de Oro de la piratería, es si realmente se erradicó la piratería en el Caribe o se siguió ejerciendo. Lucena Samoral afirma que la piratería caribeña desvaneció cuando dejó de ser funcional y eso pasó cuando las potencias europeas se preocuparon por el orden de los mares americanos para salvaguardar su comercio colonial. Destaca que el Tratado de Utrecht no fue la causa directa de la desaparición de la piratería, ya que, esta se seguiría ejerciendo durante un par décadas.<sup>82</sup>

Por ese motivo, me gustaría concluir con las siguiente palabras de la obra *La Hidra de la Revolución* en referencia a esta desaparición de la piratería en el Caribe:

*“La hidrarquía de los marineros fue derrotada durante la década de 1720 y la hidra fue decapitada en 1726. Pero no moriría, la tradición volátil y sinuosa del radicalismo marítimo aparecería una y otra vez durante las décadas siguientes. [...]”<sup>83</sup>*

---

<sup>82</sup> Lucena Salmoral, 2014, pág.306

<sup>83</sup> Peter Linebaugh & Marcus Rediker , 2005, pág.203

## 8. BIBLIOGRAFÍA. (Por orden alfabético)

Apestequi Cardenal, C. (2000). *Los Ladrones del Mar, Piratas en el Caribe : corsarios, filibusteros y bucaneros, 1493-1700*. Barcelona : Lunwerg.

Armero, Alvaro. (2003). *Piratas, corsarios y bucaneros*. Madrid: LIBSA.

Burney, J. (2007). *Historia de los bucaneros de América*. Sevilla : Renacimiento. Colección Isla de la Tortuga.

Exquemelin, A. O. Alexandre O., & Buena Maison, A. (2009). *Los Bucaneros de América*. Barcelona : E-Litterae

Exquemelin, A. O. Alexandre O., & Nogueira, M. (1988). *Piratas de América*. Madrid : Historia 16.

Exquemelin, A. O. (2012). *Histoire des Aventuriers Flibustiers qui se son signalez dans les Indes....* Paris : La Décourance.

Géigel Sabat, F. J. (1946). *Corsarios y piratas de Puerto Rico : episodios en Puerto Rico durante la guerra de los Estados Unidos con los...* San Juan de Puerto Rico : Cantero Fernández.

Gosse, P. (2008). *Historia de la piratería*. Sevilla : Renacimiento. Colección Isla de la Tortuga.

Haring, C. H. (2003). *Los Bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVII*. Sevilla: Renacimiento. Colección Isla de la Tortuga.

Henry, A. Ormerod. (2012). *Piratería en la Antigüedad: Un ensayo sobre historia del Mediterráneo*. Sevilla: Renacimiento. Colección Isla de la Tortuga.

Hubert, J. (1950). *Los Aventureros del mar : piratas, filibusteros, bucaneros y corsarios*. Barcelona : Iberia.

Fiske, John. (1897). *Old Virginia and her neighbours*. New York : cdl american

Lázaro de la Escosura, P., & González Díaz, F. (2010). *Mare Clausum, Mare Liberum: piratería en la América Española*. Sevilla: Ministerio de Cultura.

Linebaugh, P., & Rediker, M. (2005). *La Hidra de la Revolución*. Barcelona: Crítica.

London, G. Routledge. (1924). *The Buccaneers of America by Alexander Exquemelin*. Toronto: Robarts.

Lucena Salmoral, M. (2014). *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América : perros, mendigos y otros malditos del mar* (2a ed.). Madrid : Síntesis.

Musnik, Henry. (2007). *Las mujeres piratas: aventuras y leyendas del mar*. Sevilla: Renacimiento

Pringle, Patrick. (1953). *Jolly Roger: The Story of the Great Age of Piracy*. New York: Dover Maritim.

Rediker, Marcus. (2004). *Villains of all Nations: Atlantic Pirates in the Golden Age*. Boston: Beacon Press.

Tavares K., J. T. (1978). *Piratas de América*. Santo Domingo : Editora de Santo Domingo.

Vázquez Chamorro, Germán. (2004). *Mujeres piratas*. Madrid: Algaba ediciones

Woodard, Colin. (2008). *La República de los piratas: La verdadera historia de los piratas del Caribe*. Barcelona : Crítica.

Yolen Jane. (2009). *Reina de los mares: Las mujeres piratas alrededor del mundo* .Barcelona : Oniro.

## ANEXOS



**Figura 1.** Retrato de Alexandre Olivier Exquemelin.



**Ilustración 2** Retrato de François l'Olonnais.



**Figura 3.** Retrato de Sir Henry Morgan.



**Figura 4.** Retrato de Benjamin Hornigold, uno de los padres fundadores de la República de los piratas en Nassau.



**Figura 5.** Réplica del Whydah Gally barco que capturó y capitanearía Samuel Bellamy.



**Figura 6.** Modelo de una Campana de Buceo del siglo XVII.



**Figura 7** Pintura de 1729 de William Hogarth haciendo un retrato de Woodes Rogers sentado en su silla (derecha) que le entrega un mapa de New Providence a su hijo William Whetstone Roger.



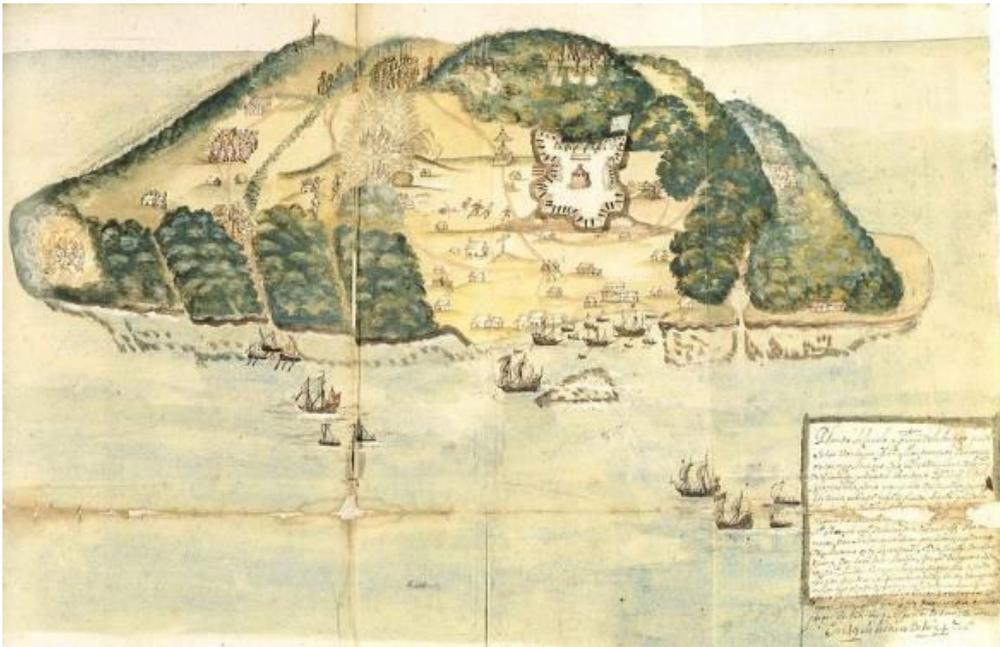
**Figura 8.** Pintura de 1920 de Jean Leon Gereome Ferris que representación del enfrentamiento final entre Barbanegra (izquierda) contra el teniente Robert Maynard (derecha).



**Figura 9.** Representación de teniente Hamund siendo abatido por la pirata Mary Read.



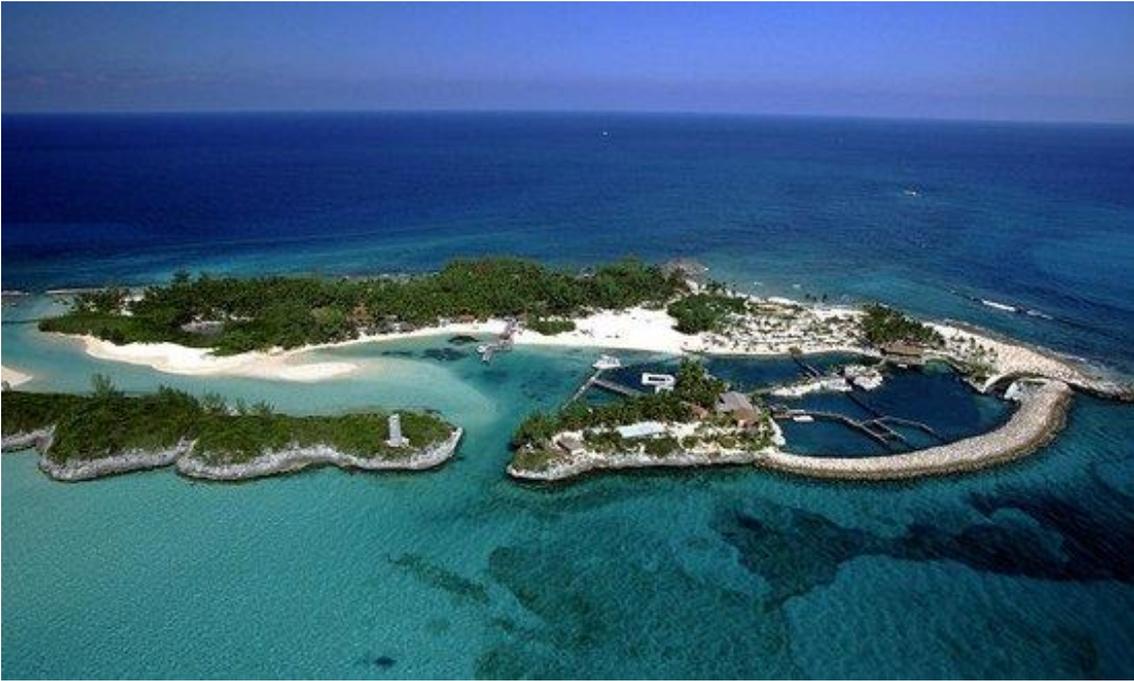
**Figura 10.** Representación de Mary Read (izquierda) y Anne Bonny (derecha).



**Figura 11.** Mapa del siglo XVII de Isla de la Tortuga (Saint-Domingue).



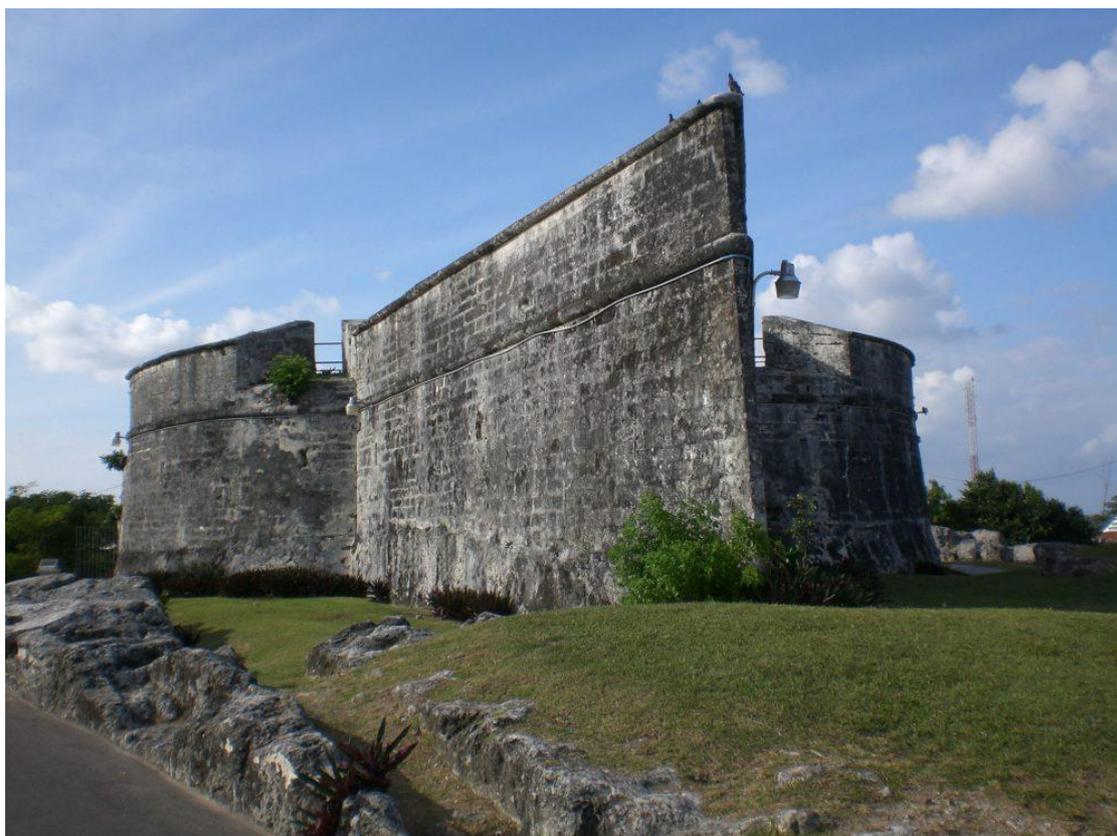
**Figura 12.** Fotografía aérea de Isla de la Tortuga (Saint-Domingue).



**Figura 13.** Fotografía aérea de Nassau (New Providence).



**Figura 14.** Representación de la República de los piratas en Nassau.



**Figura 15.** Fuerte de Fincastle en Nassau.



**Figura 16.** Representación del puerto de Nassau.